

Se Ha Lucido la Concordancia

HA vuelto el señor Patrón Costas y parece haber novedades en la concordancia. Por cierto que aún se ignora si continuará haciendo el sacrificio de presidir el partido llamado demócrata nacional o si se consagrará al cuidado de sus vastos intereses personales. Pero en la cámara de diputados tuvimos ayer la evidencia de que al menos por allí había alguna definición política y mayor decisión para la obra parlamentaria.

Al entrar al recinto los legisladores fueron sorprendidos por la distribución en las bancas de un panfleto de color indefinido que tenía aspectos de papel de propaganda comercial.

Una rápida vista de su contenido reveló que se trataba nada menos que de un órgano periodístico nuevo de la "concordancia", el que asume públicamente la defensa de los intereses políticos del gobierno, aliado de la iglesia, de los conservadores, dueños de los latifundios y reactionarios, de los niños terribles de la izquierda que persisten en llamar socialistas e independientes y entre ellos algunos tan audaces que hasta juegan con el fuego comunista; de los librecambistas ganaderos y de los protectionistas azucareros más furiosos, así como de los radicales de filiación indefinida que hacen bulto para completar el cuadro numérico de votos de la mayoría.

Demás está decir que un órgano tan ponderable del periodismo nacional llamado a crear la concordancia de elementos tan heterogéneos necesita un programa claro de acción. ¿Puede dudarse por un momento de la facilidad con que ha encontrado el programa sencillo que necesita para su magna obra de esclarecimiento de la política nacional?

Todo el secreto, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, está en atacar al Partido Socialista, en adulterar versiones taquigráficas de la cámara para dejar bien parados a los equilibristas de la concordancia y en hacer el panegírico hiperbólico de la situación vacuna de la provincia de Buenos Aires.

Hemos visto aparecer y desaparecer órganos "oficiales" tan "importantes y prestisímos" como el que nos ocupa, cuya función tan poco clara en el cumplimiento de una misión periódica les separa el más absoluto desprecio de la masa popular.

Ya nos imaginamos la semana próxima, una vez pasada la luna de miel periodística, las reclamaciones, las protestas y las reprimendas de los que pagan algo para costear el órgano inédito, cuando no se dé importancia a sus discursos o a sus escritos!

Sabemos que fué el diputado socialista independiente Noble quien denunció al personal de la cámara, el reparto del diario de la concordancia.

Su actitud insólita mereció las palabras de condenación pronunciadas por el diputado Enrique Dickmann y el presidente de la cámara aseguró que no se repetiría el hecho.

Hay personas que están condenadas por su obcecación a tomar sobre sí los papeles más subalternos, y el Sr. Noble no ha podido tampoco esta vez librarse de su condición característica, que ya la cámara y el país conocen.

Con todo, la actitud del señor Noble sirve al menos para darnos el consuelo de que dejaremos finalmente de ver el órgano propio del ministro de agricultura, que atina a parecer como editado por el Partido Socialista Independiente.

Los deseos de trabajo del doctor Fresco aumentaban por segundo a medida que se pedían nuevos informes que nadie sabía suministrar. Había que votar, sin informes. Así se hace en la legislatura de Buenos Aires!

Que se cierre el debate! Y la concordancia resuelve por toda respuesta a los informes que se solicitan que no se puede hablar.

Se desea que en la ley se fije un tipo mínimo de colocación de los títulos para que las obras no resulten costando un disparate.

El doctor Fresco se opone por lo bajo a que nadie conteste. Algunos diputados de la derecha lo hacen en forma imprecisa y vaga para no desacatar las órdenes del jefe. Se vota y se rechaza el agregado de poner aquel límite.

Se denuncia el procedimiento inadmisible de autorizar al P. E. a contratar directamente la ejecución de las obras con empresas particulares. Se reclama con insistencia que se cumpla la ley de contabilidad llamada a licitación. Inútil tarea. Se contesta que es una maniobra socialista. Que se vote, que se vote, clama el jefe.

Pero es que para que se vote hace falta que los señores de la concordancia cuenten con el número suficiente de diputados propios, dispuestos a acatar las órdenes. Los socialistas no aceptan que se trate por el congreso una ley en semejantes condiciones, y no tienen por qué hacer número para la maniobra.

Y aquí termina el trabajo constructivo de la concordancia, haciendo fracasar la sesión por la presencia de un grupo que olvida las más elementales reglas parlamentarias, y quiere someter a los representantes del pueblo a sus oscuros designios.

LA OBRA PARLAMENTARIA

El Odio Fascista Contra el Parlamento

LA prensa se ha hecho eco de ciertas declaraciones políticas formuladas por Hitler.

Se había dado un plan orgánico de tareas, y tenía también resultado el procedimiento a que deberán sujetarse en lo sucesivo los debates de la cámara.

Admitamos que las cosas comenzaron bien.

Oyeron en silencio la protesta socialista contra el reparto del pasquin oficial. Luego el diputado Fresco, auxiliado con algunos consejos por el azucarero de la Vega, dijo que votarían el pedido de informes socialista sobre el Banco de la Nación y los ingenios, por ser requeridos con fines de legislación. Pero, agregó, que dada la índole de las operaciones del Banco, admitió que los informes no se dieran como se solicitan.

Terminadas otras cuestiones pendientes la cámara entró de lleno a trabajar seriamente en la obra constructiva de la concordancia.

Se trataba de destinar seis millones de pesos para realizar obras ferroviarias en la línea del Estado de Bolivia.

Se hizo notar por la diputación socialista la forma irregular en que se había formulado el despacho por la comisión de presupuesto, sin haberse citado regularmente a sus miembros.

La cámara rechazó el pedido razonable de pase a comisión del despacho para su estudio serio y definitivo.

El doctor Fresco estaba en su auge. Había que trabajar! Era necesario que la cámara votara el despacho sin más estudio porque así lo había resuelto la concordancia.

Se pidieron informes que el señor de la Vega no podía dar, porque no sabía nada de lo que se trataba. Algo dijeron en su auxilio los diputados de la provincia favorecida con la obra ferroviaria.

Los deseos de trabajo del doctor Fresco aumentaban por segundo a medida que se pedían nuevos informes que nadie sabía suministrar. Había que votar, sin informes. Así se hace en la legislatura de Buenos Aires!

Que se cierre el debate! Y la concordancia resuelve por toda respuesta a los informes que se solicitan que no se puede hablar.

Se desea que en la ley se fije un tipo mínimo de colocación de los títulos para que las obras no resulten costando un disparate.

El doctor Fresco se opone por lo bajo a que nadie conteste. Algunos diputados de la derecha lo hacen en forma imprecisa y vaga para no desacatar las órdenes del jefe. Se vota y se rechaza el agregado de poner aquel límite.

Se denuncia el procedimiento inadmisible de autorizar al P. E. a contratar directamente la ejecución de las obras con empresas particulares. Se reclama con insistencia que se cumpla la ley de contabilidad llamada a licitación. Inútil tarea. Se contesta que es una maniobra socialista. Que se vote, que se vote, clama el jefe.

Pero es que para que se vote hace falta que los señores de la concordancia cuenten con el número suficiente de diputados propios, dispuestos a acatar las órdenes. Los socialistas no aceptan que se trate por el congreso una ley en semejantes condiciones, y no tienen por qué hacer número para la maniobra.

Y aquí termina el trabajo constructivo de la concordancia, haciendo fracasar la sesión por la presencia de un grupo que olvida las más elementales reglas parlamentarias, y quiere someter a los representantes del pueblo a sus oscuros designios.

El Problema de la Alimentación

EN las primeras datos de origen oficial, van llegando hasta nosotros informes más fidedignos acerca de las elecciones realizadas el domingo último en el vecino país. Resulta anormal que las cifras dadas por las autoridades como expresión de la importancia numérica de la demostración de fuerzas dictatoriales en las urnas, estén muy lejos de ser la traducción de la verdad. No nos referimos al falsoamiento de la voluntad de los votantes, a muchos de los cuales se les obligó a hacer lo que no deseaban, ni a la adjudicación de los votos en blanco, haciéndolos figurar como dados a algunas de las listas en juego, fraudes cuya existencia sabíamos inseparables de esas elecciones por la forma cómo se prepararon y se llevaron a cabo. Nos

referimos a una adulteración más brutal y más directa, que no requiere siquiera la presencia de vultanos en los comicios. Las urnas han sido llenadas a "grosso modo" y es de extrañar que se hayan detenido en la cifra de 250.000 esos intrépidos fabricantes de un electorado "a placer". Pudieron haber habido de trescientos cincuenta mil o de cuatrocientos mil, y pudieron asimismo hacer aparecer en las urnas estas cantidades de votantes, aunque los votantes correspondientes no hubiesen aparecido por ninguna parte el día de la elección...

Así se explica que la abstención haya fracasado... en los papeles de las masas receptoras. En esa tarea de echar votos o de consignarlos en las actas se les fué la mano y de ello resultan cosas tan sorprendentes como la que se verá: en las elecciones del año 32, el batallismo tuvo en Canelones — uno de los grandes baluartes del batallismo "neto" — 11.100 votos; pero esta vez el batallismo tuvo 13.000 votos. Como los "netos" proclamaron la abstención habrá que creer que no quedó ni uno solo para remedio en ese departamento, donde el ex consejero Beretta contaba con tantos miles de seguidores. En Montevideo apareció en la lista de votantes, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, senador nacionista, independiente y director de "El País", diario abstencionista.

Se ha comprobado que en las masas receptoras los delegados distribuían los votos en blanco acreciendo con ello las cifras de los diversos partidos concurrentes. Pero eso es "poca miel" al lado de la práctica "inflacionista" que describe el doctor Seccolla, candidato de la Unión Cívica Católica, uno de los partidos pequeños que concurrió a las urnas, en un reportaje del que transcribimos a continuación el pasaje pertinente:

—En cuanto a vuestra pregunta, buscando mi impresión objetiva sobre el acto comicial de hoy, repito que en esta elección hubo de todo... Sería interminable entrar al análisis de cada una de las circunstancias que la proclaman viciada. Mesas integradas apresuradamente y con ciudadanos que durante el desarrollo del comicio resolvían todo por mayoría o con amagos de violencia. Alterándose desde la obsequiosidad amable hasta la prepotencia abierta, en el trato con los delegados representantes de la Unión Cívica; en fin, que sería largo enumerar todas estas cuestiones que no configuran otra cosa que maniobras ilícitas de los miembros de las mesas en mayoría.

—Pero para que aprecien en toda su importancia los hechos que se me denuncian, referiré concretamente uno de ellos, en que fué actor nuestro delegado señor Denis.

En la mesa receptora de votos correspondiente a la seccional 15a, e instalada en la sede del consejo de salud pública, durante las horas de la mañana y las primeras de la tarde, no había ocurrido nada anormal o digno de una especial mención. Pero al acercarse la hora de clausura, es decir, del escrutinio, el presidente del circuito comenzó a pulsar el ambiente, tratando de saber si era posible aunar las opiniones para realizar un fraude. Nuestro delegado, señor Denis, sin atender mayores insinuaciones protestó con serena ener-

gía, las que simpatizan con el régimen de Hitler, que no hay nada de falso en las descripciones terribles que, día tras día, se reciben de las brutalidades y persecuciones "nazis".

Después de estas cínicas declaraciones de un fascista en misión oficial, huelga todo comentario. Ya

esta entidad se ha preocupado por dar un edificio propio a los restos de maestros fallecidos; pero, en cambio, descuida la necesidad de darse a ella misma una sede social. Ni la Asociación de Paraná ni la Federación Provincial poseen locales propios. Además es curioso que el magisterio entrerriano, que tan generosamente ha destinado sus fondos para el panteón, no haya organizado la asistencia social, establecimientos hospitalarios, centros recreativos o culturales, colonias de vacaciones y

otras iniciativas que tiendan a dignificar la vida de los agremiados y no a rodear de suntuosidad a los componer muertos.

La Crueldad Fascista

Alejandro Pertini agoniza
en la prisión

LA comisión constituida por la International Obrera Socialista para investigar la actuación de los presos políticos revela, en uno de sus últimos comunicados, el encarcelamiento cruel y despiadado con que el régimen fascista persiste en la supresión material de sus adversarios, aun de los más dignos por su grandeza moral.

Alejandro Pertini fué uno de los que ayudaron a Felipe Turati a evadirse de Italia en una lancha automóvil a fin de hallar en el extranjero la libertad de que carecía en su país.

A pesar de que Pertini fué un brillante abogado, esto no constituyó un inconveniente para que rehusase el trabajo manual. En Niza fué plinto de casas, y tras esfuerzos consiguió instalar un puesto de transmisión radio-teléfonica que habría de servir para divulgar en Italia las noticias y los llamamientos antifascistas. La tentativa le valió en esa ciudad una leve condena y la confiscación de sus apártos.

Ante este fracaso, se decidió entonces a llevar a cabo, "ilegalmente", en Italia la propaganda que no había podido efectuar por radio. He ahí su crimen, por el que el tribunal especial lo condenó a diez años de prisión. Cuando se le leyó la sentencia, la recibió serenamente al grito de "Abajo el fascismo; viva el socialismo! Demás está decir que su caso fué de los que en nada se beneficiaron con el decreto de amnistía que, en cambio, puso en libertad a muchos delincuentes profesionales.

Pertini permanece aun en la prisión. Y en qué condiciones! Por algunas cartas a su madre, y que por una indiscreción fueron publicadas integralmente por la "Libertad" de París, se ha llegado a conocer su triste situación. En ellas, exentas de toda elegancia en el estilo pero desbordantes de sentimiento, procura mitigar los sufrimientos de su vieja madre.

Algunas de esas cartas, escritas con gran entereza de ánimo y no obstante llevar cuatro años de prisión, merecen ser reproducidas íntegramente a pesar de la supresión de varias frases por parte de la censura.

Lo cierto es que las condiciones de

EN una edición anterior informamos a nuestros lectores acerca de las cobardes torturas infligidas a una antigua empleada del partido Socialdemócrata — María Jankowska — por los sanguinarios hitlerianos. Se recordará que esa valiente mujer fué desnudada despiadadamente por los nazis y, luego de sopor tar un castigo atroz, arrojada medio muerta a la calle, donde los tristes se la encontraron más tarde en un estado calamitoso.

Esta nueva prueba del salvajismo fascista ha irritado, naturalmente, a los sentimientos humanitarios de la opinión pública exterior a Alemania. Por si algunos simpatizantes del régimen de Hitler creen falsa la noticia que hemos dado, reproduciremos unas declaraciones formuladas por un representante oficial del gobierno alemán, Herr Bogs, y recogidas por el número correspondiente al 4 de mayo del "Social-Demokrat", de Copenhague.

"María Jankowska — declara el representante del Tercer Reich — no era inocente. Ella era inspectora de la oficina de asistencia y perseguía con un odio fanático a los obreros nacionalsocialistas. La asistencia era negada a aquellos que se subscrivían a periódicos fascistas o que eran partidarios del nacionalsocialismo. He aquí el carácter verdadero de esta mujer a la que ahora se quiere hacer pasar como inocente.

Si ella iba tan lejos que llegaba a burlarse de nuestras tropas cuando las veía pasar debajo de su ventana era porque ella apelaba a su disciplina de hierro. Pero ella se equivocaba; hasta los hombres más disciplinados pueden ser provocados a devolver los golpes. Es así que, varias semanas después de la revolución nacional, ella se encontraba en su balcón cuando desfilaba un cuerpo de S. A.: ella hizo un gesto inconveniente volviendo la espalda a los soldados". El representante fascista, dice el diario de Copenhague, terminó declarando: "María Jankowska ha recibido su pena, y si hay un comunista o un socialista que ha merecido una pena, esta es María Jankowska. Podría decir con toda tranquilidad lo que os he declarado".

Y es por eso que se prestan a festejar dignamente el día internacional bajo la bandera simbólica del arco iris, que es la insignia que vincula en la nueva obra económica a los cooperadores de todo el mundo.

Día Internacional de la Cooperación

SE organizan activamente diversos actos con que el movimiento cooperativo argentino festejará el día internacional de la Cooperación, que es el 1º de julio próximo.

Es satisfactorio comprobar que, en medio de la aguda crisis que azota al país, las cooperativas, organizadas y desarrolladas dentro de los sencillos principios, han superado las graves dificultades de este momento.

Y es por eso que se prestan a festejar dignamente el día internacional bajo la bandera simbólica del arco iris, que es la insignia que vincula en la nueva obra económica a los cooperadores de todo el mundo.

Pocos días atrás, al considerarse en la cámara de diputados de Tucumán una iniciativa socialista sobre extensión del salario mínimo a los trabajadores rurales, el miembro informante

en las que simpatizan con el régimen de Hitler, que no hay nada de falso en las descripciones terribles que, día tras día, se reciben de las brutalidades y persecuciones "nazis".

Después de estas cínicas declaraciones de un fascista en misión oficial, huelga todo comentario. Ya

esta entidad se ha preocupado por dar un edificio propio a los restos de maestros fallecidos; pero, en cambio, descuida la necesidad de darse a ella misma una sede social. Ni la Asociación de Paraná ni la Federación Provincial poseen locales propios. Además es curioso que el magisterio entrerriano, que tan generosamente ha destinado sus fondos para el panteón, no haya organizado la asistencia social, establecimientos hospitalarios, centros recreativos o culturales, colonias de vacaciones y

otras iniciativas que tiendan a dignificar la vida de los agremiados y no a rodear de suntuosidad a los componer muertos.

Sancionó la Cámara Dos Pedidos de Informes

A las 16 horas, bajo la presidencia del Dr. Cafferata y la presencia de 35 diputados inició ayer su sesión la cámara de diputados.

Aprueba el acta de la sesión anterior se dio lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuran varios mensajes del P. E., proyectos de distintos legisladores, entre ellos de Ghiolei sobre realización de diversas iniciativas en conmemoración del 50º aniversario de la ley de educación común y otro destinando la suma de 30 millones de pesos al Consejo nacional de educación para combatir el analfabetismo de los niños en edad escolar.

Cuestión de Privilegio

Terminada la lectura de los asuntos entrados pidió la palabra el diputado Dickmann E. para promover una cuestión de privilegio parlamentario.

Expresó nuestro compatriota que al entrar al recinto se encontró con un pasquín que se dedica a insultar groseramente a un sector de diputados. Dicho periódico —agregó— se ha in-

troducido por intermedio del personal de la casa, cosa que molesta evidentemente.

Denunció, terminó diciendo, esparando que el presidente con su ecuanimidad y criterio acabará con esta clase de distribuciones de toda clase de publicaciones en las bancas.

El presidente Dr. Cafferata declaró que tanto él como la secretaría eran ajenos a la repartición de ese periódico.

Pedidos de Informes sobre Préstamos a los Ingenios

Se leyó luego el siguiente pedido de informes suscripto por el Dr. Repetto:

“La cámara de diputados resuelve: Solicitar del P. E. el envío de un informe escrito en que figuren todos los préstamos acordados por el Banco de la Nación a los ingenios azucareros desde el primero de enero de 1920 hasta el día de la fecha.

En este informe figurarán también las hipotecas constituidas a favor del Banco en garantía de préstamos acordados y los saldos deudores con o sin garantía hipotecaria, si lo hubiere, al día de la fecha.”

El diputado Repetto fundó su pedido diciendo:

El Banco de la Nación, señor presidente, es una institución de crédito oficial, sobre cuya importancia nosotros no podemos insistir demasiado. Esta primera información demostrará a la honorable cámara la circunstancia que he de poner al fundar este pedido de informes, circunstancia que es motivada por la importancia de la situación que la motiva.

El Banco de la Nación goza de la confianza y predilección de la masa popular, por muchas razones y entre otras porque cuenta con la garantía del Estado. La gente confía en este establecimiento porque detrás de él se encuentra la responsabilidad del Estado.

No puedo disimular un hecho que debe haber impresionado a todos los que siguen de cerca la marcha de este establecimiento. No puedo disimular que en los últimos tiempos se han manifestado en el Banco algunas corrientes que denotan un progreso efectivo, algunas corrientes que demuestran que hay allí una inquietud nueva, un progreso firme y plausible de mejorar las condiciones del Banco para responder a las verdaderas, a las reales necesidades de la nación.

“Nosotros hemos saludado complacidos la sanción de la ley de crédito agrícola porque hemos visto en ella el instrumento para dar al crédito agrícola una organización definitiva que pude en el porvenir ser objeto de grandes desarrollos; y el Banco de la Nación pone en todo ello el criterio y el afecto que ya se ha podido notar en algunos gerentes de sucursales.

No negamos, pues, los progresos que pueden haberse hecho y el empeño

que tanto él como la secretaría eran ajenos a la repartición de ese periódico.

Se aprobaron, también, los proyectos relativos a la moratoria hipotecaria y la divisibilidad de la hipoteca

afanosos de muchos gerentes que tratan en las distintas regiones del país de servir a las necesidades realmente básicas, a las que podríamos decir constituye los fundamentos de la economía nacional. Pero consideramos que todavía hay mucho que perfeccionar en los procedimientos del Banco de la Nación, sobre todo en el sentido de libertad al estricto criterio bancario a la inspiración o atención económica en la gestión del Banco de las influencias políticas, de las influencias extrañas en absoluto al manejo de un Banco.

LA INFLUENCIA POLÍTICA EN EL BANCO DE LA NACIÓN

Causa verdadero horror ponerse en contacto con los hechos que dentro del Banco de la Nación ha podido provocar la influencia política. Es un horror con el cual uno queda impresionado por mucho tiempo y que esas influencias puedan renovarse en el Banco y acentuarse con la intensidad y la gravedad de épocas anteriores a la revolución del 8 de Septiembre.

Reconozco que algunas veces el Banco al apartarse del estricto criterio bancario que debe presidir sus funciones, ha tratado de interpretar una necesidad económica, alguna necesidad regional, y en eso el Banco ha dado pruebas de amplitud de criterio, de que tiende a diversificar un poco el crédito para especializarse en cierta forma; pero esos apartamientos del estricto criterio bancario muy a menudo en el Banco de la Nación han sido causa de serios quebrantos para el establecimiento. Estos y savos de crédito especializado no han sido seguidos siempre de éxito sino que le han aportado al Banco quebrantos de una magnitud y de una significación realmente dolorosa.

El Ing. Santa Ana

Hace poco tiempo fulmos informados por los diarios de que el Banco de la Nación después de algunos resultados infructuosos había tenido necesidad de quedarse con un ingenio de azúcar, el Ing. Santa Ana, en compensación o en pago de un crédito que ascendía a la suma fabulosa de diez y once millones de pesos. Después de aquél desastre el Banco de la Nación consideró que los negocios del azúcar eran tan peligrosos, tan vidriosos, que se hacia indispensable crear en el establecimiento una oficina en el departamento dedicado especialmente al estudio del azúcar. Y la creación de esa oficina respondía al propósito principal de defenderse de los peligros que entraña la relación de esa clase de industria. El Banco expresa este pensamiento con bastante claridad cuando en la página 57 de su última memoria, correspondiente al año 1932, dice en el primer párrafo: “Como consecuencia del examen del problema regional, el directorio resolvió la creación de un departamento cuya función es el análisis de las industrias azucareras que por su naturaleza están vinculadas con el crédito. La eficacia de esta nueva organización ha dado por resultado que el Banco suficientemente informado de las alternativas experimentadas en el desarrollo económico haya podido dictar normas en resguardo de sus intereses y apoyo efectivo de los productores e industriales.

Yo en realidad no creo que frente a los quebrantos sufridos por el Banco de la Nación en sus relaciones con la industria azucarera se impusiera la creación de este departamento. A raíz de esa experiencia lo que debió haberse impuesto, lo que se impone era modificar fundamentalmente la conducta del Banco con los ingenios. Y es evidente, señor presidente, que será necesario acudir en auxilio de este departamento azucarero del Banco de la Nación para que por medio de la sanción de disposiciones legislativas especiales pueda ese Banco encontrar una eficaz defensa contra ciertas instituciones que dejan señales en éstas huellas de una profundidad y de una extensión que el público ni siquiera sospecha.

SE IMPONE UN CAMBIO DE POLÍTICA

Que se impone un cambio de política en el Banco de la Nación frente a la industria azucarera; no es ya una consecuencia de orden moral, diría, sino una consecuencia de la dolorosa experiencia realizada por el Banco con esa industria; es también una consecuencia de lo que aconseja y transmite ya la conferencia económica mundial y donde hemos visto que el representante de Cuba —un país productor de azúcar por excelencia— proclamado la necesidad de prohibir en el mundo la construcción de nuevos ingenios y de no conceder nuevos subsidios a ésta industria. Estas propuestas que deben ser orientadas por los legisladores argentinos lo deben ser principalmente por las autoridades del Banco de la Nación porque estas propuestas señalan un cambio y una orientación precisa en materia de política bancaria en sus relaciones con la industria azucarera.

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR

He dicho que las relaciones del Banco con la industria del azúcar dejan huellas de una profundidad o de una extensión que el público grueso, el que no está informado de estas cosas —y entre ese público figurará tal vez algún legislador— ni siquiera sospecha remotamente. Pero va a ser necesario cortar los abusos y acudir en auxilio de las propias autoridades que el gobierno da al Banco de la Nación, autoridades que estoy convencido querían inspirarse siempre e inspirar sus actos en procedimientos de corrección.

Se refieren a préstamos concedidos por el Banco de la Nación a los ingenios azucareros y al decreto sobre oficialización de los trabajos de los serenos del puerto de la Capital

Se aprobaron, también, los proyectos relativos a la moratoria hipotecaria y la divisibilidad de la hipoteca

Necesitamos saber si este largo sacrificio impuesto al pueblo consumidor de la nación tiene alguna compensación en el fomento bancario oficial, o si por el contrario este fomento bancario oficial indica la necesidad de cambiar radicalmente de política frente a ese grupo.

Fresco expresó acto seguido que, sin suscribir ni participar de todos los fundamentos que díos nuestro compatriero, el sector conservador iba a prestarle su voto favorable a la minuta, haciendo la salvedad de que hemos de ser respetuosos con aquellas cuestiones que en las relaciones de la cámara y bancos puedan afectar el crédito de los comerciantes o de núcleos de comerciantes que deban mantenerse dentro de la reserva legítima y legal de las operaciones.

—Votado el proyecto de resolución mencionado, se aprobó por unanimidad.

Luego el diputado Moreira pronunció breves palabras para destacar la necesidad de que la respectiva comisión despache a la brevedad el proyecto del poder ejecutivo por el cual se autoriza a invertir la suma de 3.300.000 pesos en la terminación de las obras de riego de Anzulón y Maizán y provisión de agua a Patagones, La Rioja.

Resultados Obtenidos por la Oficialización de los Serenos del Puerto de la Capital

El diputado Palmeiro presentó a continuación otro pedido de informes que dice:

“La cámara de diputados de la nación resuelve solicitar del señor ministro del interior informes, por escrito si así lo deseas, sobre los resultados obtenidos con la oficialización del trabajo de los serenos del puerto de la capital, descretada por el poder ejecutivo con fecha 17 de septiembre de 1932.”

Al fundar su pedido dijo nuestro compatriota el diputado Palmeiro que hasta el año próximo pasado, el trabajo de los serenos del puerto de la capital se regía por el registro general del personal de la marina mercante argentina, y del punto de vista de la ocupación de esos mismos serenos, por la conocida ley de la oferta y la demanda, vale decir que cuando había mucho trabajo se ocupaba a un número considerable de serenos, y cuando había poco ese número disminuía.

Esa era una situación inconveniente. Tenía tales inconvenientes y ocasionaba tales perjuicios a ese gremio, que los obreros, en distintas oportunidades, hicieron llegar sus quejas al poder ejecutivo pidiéndole que sus trabajos se oficializaran, es decir, que entraran en jurisdicción del ministerio del interior a través del Departamento nacional del trabajo.

El objeto perseguido por esa persona era evitar el comercio desdoroso que venían haciendo de su trabajo algunos intermediarios que habían instalado en el puerto de la capital algo así como agencias clandestinas de colocaciones, mediante lo cual restaban el jornal diario de los serenos uno o dos pesos por día que iban a parar a los bolsillos de esos empleados.

Evidentemente, ni el Estado ni siquiera los agentes marítimos pueden tener ningún interés en que esa situación prosperara, porque los empleados o agentes marítimos y las casas navieras pagaban los 8 pesos de jornal, pero en lugar de ir a parar a los bolsillos de los trabajadores, iban en parte a parar a los bolsillos de esa cantidad de gente a la cual he hecho referencia, es decir, a los agencieros clandestinos que carecen de la patente que impone la ley nacional respectiva.

Fué por eso que en septiembre del año pasado el poder ejecutivo dictó un decreto oficializando el servicio mencionado, de manera que ese trabajo y las actividades de los serenos del puerto fueron controladas por los ministros de marina y del interior. Tres cosas buenas tiene ese decreto. Lo primero, en cuanto limitaba el número de los hombres que habrían de ocuparse en esas actividades, de manera que la cantidad de hombres ocupables en la vigilancia de la carga y descarga y de la bodega de los buques estuviera en relación al volumen de las actividades comerciales portuarias. La segunda era el establecimiento del turno, de modo que el personal trabajara a turno, vale decir, que el trabajo se repartiera en la cantidad mayor posible de personas. La tercera era la ingeniería que ese mismo decreto daba a la Asociación de Serenos del Puerto de la Capital en cuanto la hace agente natural de fiscalización de la aplicación del mismo decreto.

Una cosa mala, empero existe también en este decreto y es aquella por la cual se establecen dos categorías de profesionales: serenos generales y serenos especiales. Cualquier persona con un poco de buen sentido ha de suponer que habiendo dos categorías, la categoría especial ha de ser la excepción; pero en la práctica en virtud de la forma en que se interpreta por el departamento del trabajo el decreto del poder ejecutivo, la categoría especial viene siendo la general y viceversa. Como consecuencia el perso-

nal antiguo de serenos del puerto de la capital está excluido prácticamente del trabajo, ha sido desalojado por una cantidad de personas que antes no ejercían esa función.

La consecuencia más dolorosa, pues, de la aplicación del decreto de septiembre es ésta: ante los serenos del puerto de la capital eran explotados por ciertos intermediarios que habían hecho de esa actividad un comercio indigno, y ahora los serenos son desalojados del trabajo por la forma irregular, arbitraria con que se viene aplicando las disposiciones del decreto.

Sé que la asociación de serenos ha hecho gestiones ante el poder ejecutivo y que el señor ministro del interior ha escuchado en diversas ocasiones al personal afectado; pero se también que a pesar de esas reclamaciones y gestiones realizadas por el personal, la situación se vuelve cada vez más dolorosa para él. Me han visitado una cantidad de peones y he sacado la impresión de que se está haciendo un comercio más o menos parecido al que existía antes de dictarse el decreto del poder ejecutivo del mes de septiembre. Como en una parte del decreto se establece que si en el transcurso de un año no se producen reclamaciones el decreto quedará en vigencia, hemos creído conveniente formular este pedido de informes al poder ejecutivo para que el señor ministro del interior nos diga qué resultados se han obtenido con la oficialización de los servicios de ese personal.

—Se vota y se aprueba en general y en particular.

Después Bustillo propuso que antes de pasar al orden del día se resuelva considerar la número 105, que se refiere a facilitar al Museo Nacional de Bellas Artes los recursos para su desenvolvimiento. Palisa Mujica pidió que se tratará el orden del día 97, sobre construcción de un ramal ferroviario a “El Volcán”. Hubo asentimiento para que la cámara entre a considerar el asunto planteado por Bustillo, luego de tratarse la orden 97.

Contra la Moneda Falsa en Circulación en Provincias

Ghiolei pidió en seguida a la comisión de negocios constitucionales considerar un proyecto que presentó el 17 de junio de 1932. Este proyecto establece que los gobiernos de provincias no podrán emitir billetes de tesorería, bonos públicos, títulos u obligaciones de obras públicas de un valor menor de cien pesos moneda nacional y los que emitan no podrán usarse para el pago de impuestos.

Expresó que era sabido que existen ya varias provincias que emiten moneda provincial. En Jujuy circulan por lo menos cuatro monedas distintas y además en algunos ingenios los bonos propios de cada uno de ellos. Y no solo circulan esas monedas dentro del período provincial sino que en Los Andes circula también la moneda provincial de Salta, sin que el ministerio del interior haya tomado medidas todavía para evitar esa defraudación. Como se trata de un asunto importante, creo que la comisión de negocios constitucionales podrá estudiar con alguna prontitud este proyecto.

Aráoz E. M. aclaró respecto de este asunto. A raíz de las manifestaciones de este legislador nuestro compatriota pidió que se reproduzca una copia de dichos billetes en el diario de sesiones.

Moratoria Hipotecaria

Continuó después la consideración del despacho relativo a la prórroga de las obligaciones hipotecarias.

En primer término se trató el agregado de Parodi, que incluye en los beneficios de la ley los contratos de prenda agraria. Sagesser se opuso. Martella se opuso también a la inclusión del mismo artículo, sin que ello significara oponerse a que los agricultores e industriales pudieran continuar por un plazo de dos años usando sus elementos de trabajo si es que no pueden cumplir con sus obligaciones.

Fué por eso que en septiembre del año pasado el poder ejecutivo dictó un decreto oficializando el servicio mencionado, de manera que ese trabajo y las actividades de los serenos del puerto fueron controladas por los ministros de marina y del interior. Tres cosas buenas tiene ese decreto. Lo primero, en cuanto limitaba el número de los hombres que habrían de ocuparse en esas actividades, de manera que la cantidad de hombres ocupables en la vigilancia de la carga y descarga y de la bodega de los buques estuviera en relación al volumen de las actividades comerciales portuarias. La segunda era el establecimiento del turno, de modo que el personal trabajara a turno, vale decir, que el trabajo se repartiera en la cantidad mayor posible de personas. La tercera era la ingeniería que ese mismo decreto daba a la Asociación de Serenos del Puerto de la Capital en cuanto la hace agente natural de fiscalización de la aplicación del mismo decreto.

Una cosa mala, empero existe también en este decreto y es aquella por la cual se establecen dos categorías de profesionales: serenos generales y serenos especiales. Cualquier persona con un poco de buen sentido ha de suponer que habiendo dos categorías, la categoría especial ha de ser la excepción; pero en la práctica en virtud de la forma en que se interpreta el decreto del poder ejecutivo, la categoría especial viene siendo la general y viceversa. Como consecuencia el perso-

los artículos aprobados son:

Art. 8º. Las disposiciones de esta ley serán consideradas de orden público y en consecuencia se considerarán nulas y de ningún valor las renuncias a sus beneficios consignadas en las convenciones particulares.

Art. 9º. Derrégase la ley sobre

(Pasa a la página CINCO, columna 1a.)

COLIBRI
TÍNE LOS 24
COLORES DE MODA

CHADOPYF

A los tenedores de Cédulas de Construcción

7% 7%
A PARTIR DEL DIA 10. DE JULIO
se pagarán los intereses correspondientes al vencimiento de fecha 30 de junio de 1933, en las oficinas de la Compañía:

Diagonal ROQUE SAENZ PEÑA 570

Horas de pago: de 9 a 12

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACION DE LOS TITULOS

Mañana se inicia la Gran Liquidación Harrods.

Asombrará a la ciudad

Prosiguió el Concejo la Interpelación Sobre la Situación Hospitalaria

Siendo las 15 y 20 horas el concejo deliberante comienza la sesión especial para continuar considerando la interpelación sobre la cuestión hospitalaria. Preside el titular Zabal Vílondo y se encuentran en el recinto 16 concejales.

En primer término hace uso de la palabra el secretario de obras públicas doctor Ricardo Moreno, para contestar el discurso del concejal González Iramain. Se refiere al carácter de la resolución adoptada por el concejo deliberante y expresa que el D. E. no ha pretendido nunca rehuir la responsabilidad de un debate acerca de la Administración sanitaria ni ha ocultado a ningún miembro de la rama deliberativa los expedientes administrativos. Ratifica lo manifestado en el mensaje acerca de las deficiencias que se notan en el aprovisionamiento de medicamentos. Reconoce que existen fallas, pero que los trámites se realizan como en años anteriores, de acuerdo a las ordenanzas vigentes. No ha faltado dinero, pero la manera como se hacen las licitaciones ha provocado la situación actual, que se agravó por la obra de la administración anterior, que consumió todo el stock de medicamentos, sin reponer los productos. Esto produjo dificultades a la actual administración, pues el anterior D. E. ahorró 185.000 en lo que se refiere a medicamentos, suministrando muchos productos que luego comenzaron a faltar en los hospitales.

Otra causa de la situación actual es la crisis económica que aumentó el número de hospitalizados y concurrentes a los servicios externos, haciendo mayor aún que en años anteriores la afluencia de enfermos provenientes del interior del país. Además se han aumentado este año las camas de los hospitales y se ha despachado una cantidad de recetas muy superior al año 1932. Se refiere a la situación del Instituto radiológico y a las medidas adoptadas por el D. E. para resolver las dificultades. Habla en seguida de la intervención a la droguería, resuelta por el D. E. a pedido del director de la Asistencia pública y manifiesta que con ella se han evitado numerosas fallas, lo que demuestra el celo con que actúa la intendencia. El secretario de hacienda detalla los trámites que deben seguirse en las licitaciones para demostrar por qué se producen las demoras.

Rubinstein, ante un pedido de cuarto intermedio para que se reponga el discurso del secretario de hacienda, propone que terminado el discurso del mismo se pase a cuarto intermedio, sobre el asunto, hasta hoy a las 18 horas, para terminar con la cuestión hospitalaria, apoyando desde luego que se conceda un breve descanso al representante del D. E.

Coca y Rubinstein insisten en que el asunto debe ser discutido con toda amplitud. Elena propone que después del descanso se escuche la palabra del secretario hasta las 19 horas, en que se considerará el asunto de la oficina de consignaciones. A las 22 horas se reiniará el debate sobre los hospitales hasta agotar el asunto. El cuerpo accede a la indicación de Elena y se pasa a un cuarto intermedio por media hora.

Se reanuda la sesión

A las 18 horas se reanuda la sesión y prosigue su discurso el secretario de hacienda doctor Moreno, que dice que la situación quedará normalizada con las medidas adoptadas por el D. E. y la aprobación de la minuta que pone a consideración del C. D. Durante la exposición del secretario de obras públicas los concejales González Iramain, Coca, Rubinstein y Navas puntualizan los errores en que se in-

Discutióse un despacho acerca de la supresión de la oficina de Consignaciones

curre el D. E. declarando muchas cosas de importancia.

Terminado el discurso del secretario de obras públicas a las 19.15 horas, se entra a considerar el despacho sobre la oficina de consignaciones, resolviéndose previamente, a motion de Navas, declarar libre el debate sobre la cuestión hospitalaria.

Fiorini habla sobre la supresión de la oficina de consignaciones

Sobre este asunto la mayoría de la comisión ha producido el siguiente despacho:

"El C. D. declara que se encuentran en vigor los ítems 22, 24 y 27 del inciso 21 (superintendencia de mercados) de la ordenanza de presupuesto del corriente año, que no han podido ser modificadas por el decreto del departamento ejecutivo dictado en el expediente 139.848-C-932, como asimismo que el funcionamiento de la oficina de consignaciones entregándola a funcionarios capaces, ya que tiene una importante función que cumplir".

Lee un informe estadístico que revela cómo ha ido paulatinamente empeorándose la situación de la dependencia debido a su mala administración. Comenta los considerandos del decreto del D. E. y lee distintos informes reveladores de la obra realizada por la oficina de consignaciones.

Compara la situación de los precios de otros años con los del actual, encareciéndose por la supresión de la oficina.

Al citar el concejal Ghio una opinión de Beschinsky con la que está de acuerdo, éste último contesta con una frase grosera que provoca un ruinoso incidente, al final del cual Ghio hace constar que ha sido agredido de palabra sin haber hecho provocación alguna. Ghio prosigue su disertación refiriéndose al perjuicio que significa para el consumidor la acción de los intermediarios, que encarecen el producto en forma considerable. Lee un editorial de "La Prensa" que rectifica la documentación correspondiente.

La Dirección de tráfico admite como elementos de prueba: las actas de constitución de la sociedad, testimonios policiales, crónicas periodísticas, expedientes administrativos y todo otro documento que la pueda servir para ese objeto; 4º El D. E. procederá a revisar los recorridos de las líneas ya autorizadas en cuanto se ajusten a lo que establece esta resolución". Se aprueba sin observación alguna, en general y particular.

Acera de la investigación realizada sobre la cuestión de los tramitadores, se aprueba el siguiente proyecto de decreto de la comisión de tráfico:

"El presidente del concejo deliberante remitirá los antecedentes relacionados con estas actuaciones al juzgado de instrucción que entienda en el sumario iniciado sobre las irregularidades comprobadas en el expediente N° 106.203.C.930. Remitirá asimismo copia de lo actuado al departamento ejecutivo."

Justo pide preferencia para un despacho de obras públicas sobre niveles de la zona del Riachuelo y se aprueba.

Navas solicita preferencia para un despacho relativo a hospitales y el cuerpo accede.

Russomanno propone que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a las 14 y 30 horas a fin de considerar el problema hospitalario y realizar la reunión habitual a las 18 horas y se aprueba, levantándose acto seguido la sesión, cuando eran las 0.45 horas de hoy.

Beschinsky apoya el despacho de la mayoría de la comisión y puesta a votación el mismo, lo hacen por la afirmativa los concejales socialistas, González Iramain y Penelón; total 13 votos; votan en contra los socialistas independientes, demócratas nacionales, antipersonalistas, Romero, Lemos, Giacobini; total: 15 votos. Resulta rechazado el despacho.

Se vota el proyecto del concejal Beschinsky y resulta aprobado.

Russomanno propone un proyecto que dice así: "El C. D. declara que el D. E. carece de facultades para modificar por sí el presupuesto sancionado por el cuerpo".

Resulta rechazado con el voto a favor de los concejales socialistas, González Iramain y Penelón. Russomanno pone de relieve la actitud de los concejales independientes.

Florini termina diciendo que debe votarse el despacho de la mayoría para defender los fueros del cuerpo y sostener el principio de la división de poderes ratificando las disposiciones de la ley orgánica municipal que impiden que el D. E. adopte la actitud que asume.

Claisse expresa brevemente las razones por las cuales firma en disidencia con la mayoría de la comisión y defiende la actitud del D. E. Manifiesta que apoyará el proyecto complementario del concejal Beschinsky.

Beschinsky hace en seguida una defensa de la oficina de consignaciones, cuya misión considera muy importante para la economía de los hogares modestos y agrega que confía en que el D. E. reorganizará en breve la oficina sobre bases serias. Agrega que sólo el C. D. puede suprimir oficinas y analiza las disposiciones que dan al cuerpo las atribuciones de que carece el D. E.

Se aprueba una moción de Carboné, con una modificación de Russomanno consistente en pasar a cuarto intermedio por una hora, a fin de considerar, después del mismo, el asunto en debate, hasta agotarlo y votar el despacho. A continuación se considera la cuestión hospitalaria.

A las 21 y 40 horas se pasa a cuarto intermedio, reanudándose la sesión a las 22 y 25 horas. Hace uso de la palabra González Iramain, quien afirma que el D. E. no puede alterar el régimen orgánico del presupuesto, sin autorización del C. D. y por lo tanto no está en sus atribuciones la supresión de una oficina. Se manifiesta contrario al proyecto del concejal Beschinsky, porque en él se hacen concesiones inconvenientes al D. ejecutivo. Ratifica las manifestaciones de Florini con respecto al carácter de la ley de presupuesto, que es imperativa y no facultativa, como lo sostiene Claisse. Termina expresando que es preciso votar el despacho de la mayoría a fin de evitar un precedente peligroso.

Interviene en el debate el concejal Ghio

Ghio comienza manifestando que intervino en el debate a fin de contribuir a la dilucidación de un asunto importante, que ha estudiado con detención, y lo hace sin animosidad alguna, inspirado por el deseo de defender los intereses de la comuna y de los consumidores.

Se consideran despachos de la comisión de tráfico

Se considera un despacho de la comisión de tráfico, que dice así: "El D. E. habilitará los coches colectivos anotados en el registro establecido por la resolución N° 4632, permitiendo de inmediato su circulación en las líneas que se encuentren funcionando, o se habiliten de acuerdo con la resolución N° 4478, previo acuerdo del delegado respectivo".

Después de breves palabras de Justo, Edo y Penelón se aprueba el despacho en general y particular.

Se pone a consideración del cuerpo un despacho de la comisión de tráfico que dice así: "1º A los efectos de la aplicación de la resolución N° 4478 en lo referente a la aprobación de los recorridos de línea de automóviles colectivos, el D. E. reconoce la prioridad, en cada caso, a la línea más antigua en circulación y que haya mantenido un servicio ininterrumpido hasta la fecha; 2º Fíjese un plazo de veinte días hábiles a contar de la promulgación de esta resolución, para la prueba de la antigüedad de la línea, a cuyo efecto los delegados deberán presentar a la Dirección de tráfico la documentación correspondiente; 3º La Dirección de tráfico admite como elementos de prueba: las actas de constitución de la sociedad, testimonios policiales, crónicas periodísticas, expedientes administrativos y todo otro documento que la pueda servir para ese objeto; 4º El D. E. procederá a revisar los recorridos de las líneas ya autorizadas en cuanto se ajusten a lo que establece esta resolución". Se aprueba sin observación alguna, en general y particular.

Acera de la investigación realizada sobre la cuestión de los tramitadores, se aprueba el siguiente proyecto:

"El presidente del concejo deliberante remitirá los antecedentes relacionados con estas actuaciones al juzgado de instrucción que entienda en el sumario iniciado sobre las irregularidades comprobadas en el expediente N° 106.203.C.930. Remitirá asimismo copia de lo actuado al departamento ejecutivo."

Justo pide preferencia para un despacho de obras públicas sobre niveles de la zona del Riachuelo y se aprueba.

Navas solicita preferencia para un despacho relativo a hospitales y el cuerpo accede.

Russomanno propone que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a las 14 y 30 horas a fin de considerar el problema hospitalario y realizar la reunión habitual a las 18 horas y se aprueba, levantándose acto seguido la sesión, cuando eran las 0.45 horas de hoy.

—

PROSEGUIRÁN LA BUSQUEDA DE MATTEN LAS TROPAS SOVIÉTICAS

—

MOSCÚ, 28 — Las tropas soviéticas de la frontera y los barcos prosiguen la búsqueda con el fin de hallar al aviador norteamericano Matten. Según la opinión de personas competentes, el aviador no se puede encontrar en las islas Aleutianas, en donde es buscado por sus compatriotas, pues se dirige mucho más al norte de estas islas.

Se confirma que el aviador Matten está a bordo de su avión un fusil, munición, accesorios para pesca y algunos víveres.

"Izvestia" dice que es prematuro hablar de un fin trágico de Matten, pues es muy posible que se haya visto obligado a aterrizar en una región inhabitada y que aún no haya podido dar noticias suyas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Reclaman la Reforma del Código de Comercio

Acresce día a día el movimiento iniciado en todo el país por los empleados de comercio, reclamando la reforma del código respectivo en vigencia, reformas que ya sancionara la cámara de diputados y que ahora están a consideración del senado de la nación, cuyo cuadro al cual se han dirigido ya numerosas entidades representativas del gremio.

A las notas ya publicadas hasta aquí debemos agregar hoy las de las Sociedades de Empleados de Junín y Gualeguaychú, que igualmente hacen llegar al senado de la nación sus deseos de pronta sanción de las proyectadas modificaciones.

Dice la entidad nombrada en primer término, en nombre del "Centro Empleados de Comercio de Junín", entidad gremial que cuenta en su seno a la mayoría de los dependientes de comercio de la ciudad de referencia y que aspira, como las de todo el país a colocar al gremio en igualdad de condiciones con los demás trabajadores del país, se dirigen a ese cuerpo solicitando la sanción de una ley que contemple y prevea su situación, esto es, trabajar sin que se cierna sobre ellos la amenaza permanente de despidos injustificados.

Y agregó más adelante:

Asimismo necesitamos una ley que nos dé el valor suficiente para reclamar cuando nos lo requieran las autoridades competentes en el cumplimiento de otras leyes que nos benefician; para justificar una vez más que necesitamos que el estado nos proteja con estabilidad en nuestras ocupaciones, haremos notar el caso que recientemente nos ha ocurrido: En ocasión de someter a asociados de nuestra institución al trabajo de 8 horas y media diarias por parte de sus patrones, este Centro tomó las medidas pertinentes ante la delegación del trabajo sin conseguir con ésto resultado alguno.

Visto esto denunciamos públicamente la ineficacia de esta delegación, motivando que el jefe de ésta tomará represalias por medio de los patrones contra los empleados dirigentes que creyeron causantes de haber objecionado su actuación. Los patrones, a quienes le interesa llevarse siempre bien con los encargados de hacer cumplir las leyes, no titubearon en exigir a sus empleados el abandono de la sociedad que defiende sus derechos, y no conforme con ésto aplicaron la rebaja desmesurada de sus salarios.

Los empleados de toda la república

ridades competentes en el cumplimiento de otras leyes que nos benefician; para justificar una vez más que necesitamos que el estado nos proteja con estabilidad en nuestras ocupaciones, haremos notar el caso que recientemente nos ha ocurrido: En ocasión de someter a asociados de nuestra institución al trabajo de 8 horas y media diarias por parte de sus patrones, este Centro tomó las medidas pertinentes ante la delegación del trabajo sin conseguir con ésto resultado alguno.

Visto esto denunciamos públicamente la ineficacia de esta delegación, motivando que el jefe de ésta tomará represalias por medio de los patrones contra los empleados dirigentes que creyeron causantes de haber objecionado su actuación. Los patrones, a quienes le interesa llevarse siempre bien con los encargados de hacer cumplir las leyes, no titubearon en exigir a sus empleados el abandono de la sociedad que defiende sus derechos, y no conforme con ésto aplicaron la rebaja desmesurada de sus salarios.

Por la Reducción de la Jornada Sin Rebaja de Salarios

El domingo se realizará un nuevo gran acto de los Carpinteros y Anexos

HOY SE REUNEN LOS VIAJANTES DE COMERCIO

La Asociación Viajantes de Comercio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de sus estatutos sociales, llevará a efecto asamblea hoy jueves 29, a las 14 horas, en su local social, Rivadavia 521, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe de la comisión directiva; Designación de una comisión pro reforma de los estatutos; Reanudación de las relaciones comerciales con Rusia; Elección de candidatos a miembros de la C. D.

PROSIGUE LA HUELGA EN LA CASA CASELLI

Nos informa el Sindicato de Obreros en Calzado que, ante la negativa del fabricante arriba mencionado en aceptar la justa petición del personal obrero, éste, en la numerosa asamblea realizada ayer, con la presencia de la totalidad de sus componentes, reafirmó su decisión de continuar la lucha aún con más energía si cabe.

Después de otras consideraciones, expresa el comunicado obrero que en la casa en conflicto el personal, para obtener un salario de dos pesos por día, se veía obligado a trabajar diez horas por jornada.

Los huelguistas se reunirán hoy jueves, a las 9 horas, en el local de la calle México 2070, para considerar la marcha del movimiento.

REUNION DEL PERSONAL
Para mañana viernes convoca el Sindicato de Obreros en Calzado al personal de la casa Herrera a la reunión que se realizará en el local de la calle Balbastro 452, a las 17 horas, para tratar asuntos relacionados con el trabajo.

OBREROS DEL TABACO

El personal huelguista de la casa Condal se reunirá hoy jueves, a las 18 horas, en el local de la calle Loria 1134, a fin de considerar la marcha del movimiento.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia.

FESTIVAL OBRERO

El sindicato Obreros del Puerto de la Capital realizará un festival teatral el sábado 1 de julio, en el salón de la Verdi, Almirante Brown 735, a las 20.30 horas, contando para ello con la colaboración del conjunto artístico de la Federación Obrera en Construcciones Navales.

Además, sobre un tema de actualidad se reunirá el presidente de la Federación Universitaria Argentina, ciudadano Alberto May Zuviria.

Ríase de los catarros

Los resfrios, toses y catarros, son fieles de curar cuando se sigue el tratamiento siguiente: tomar una cuajada de tomillo erytroso seguida de una taza de té de tilo y leche caliente cuatro veces al día.

El alivio es casi inmediato y persistiendo en este tratamiento desaparece la tos por crónica que sea. Conviene a los enfermos no salir de su casa, pero si les es indispensable hacerlo, se aconseja llevar constantemente en la boca una pastilla de tomillo erytroso, que contiende el tratamiento fuera de casa y en todo momento.

Las pastillas igual que el jarabe de tomillo erytroso están al alcance de todo bolso.

Acaba de ser editado el interesante libro HACIA LA SALUD, utilísimo en todo hogar. Los lectores de LA VANGUARDIA podrán obtenerlo gratis solicitándolo antes de que se agote a los señores Lech y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47. Gue 5145.

REUNEESE LA COMISION DE PRENSA DE "El Empleado"

La comisión de prensa del periódico "El Empleado", que edita la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, se reunirá mañana viernes, a las 21.30 horas, en el local de la calle Moreno 2066, para tratar asuntos de suma importancia.

UN FESTIVAL DE LOS O. Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La comisión de fiestas de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la entidad, ha preparado un festival, que se realizará mañana viernes 30, a las 21 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2384.

Entre los números que prestarán su concurso en este festival figuran: Ignacio Corsini, acompañado de sus guitarristas; el trío A. B. C.; la pareja infantil de baile Los Petit Caruso; concierto de guitarra por el profesor Carmelo Rizutti; recital a cargo del primer actor nacional José Gómez; concierto de piano y violín por Elsa Calzago y Fernanda Mazzanti; la canción nacional Nelly Omar, acompañada de sus guitarristas; la Agrupación Artística "Juan B. Justo", con sus coros y sección teatral; el conjunto teatral de la organización, etcétera. Aumentará el espectáculo la típica y jazz Aleal.

Que las causas originarias de la ruptura con la sección Boca y Barracas fueron las pasiones suscitadas, pero ya aquietadas por el tiempo transcurrido, permiten reanudar las relaciones nuevamente.

Por lo tanto, las asambleas propicia la unidad total de todos los organismos, como la mejor forma de llevar a la práctica los anhelos del gremio.

SINTONICE * NOTICIOSO * LABOR

La Hora del Trabajo

por L.S.7 Radio Patria

Rogamos a los sindicatos obreros nos remitan los comunicados de prensa a SAN JOSE 433

Economía y provecho

SE OBTIENEN FUMANDO

EL GRAN TOSCANO

DE 5 CTS
"LO-GANO"

Lo más nuevo y mejor en su clase

CIGARRERA ITALO ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
AVENIDA MONTES DE OCA 220
TELEFONO: 23-2928

Notas Breves

EN NUESTRA EDICIÓN ANTERIOR tuvimos ocasión de transcribir una nota dirigida al presidente del concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires por la Agrupación Nacional de Afiliados que propicia la reforma de la ley 11.110, en la cual, manifiesta, entre otras cosas que no quieren los petionantes que se les confunda como solicitando un aumento de tarifas "sino que, comprenden traidos del alcance que le corresponde al artículo 58 de la citada ley, solicitamos se aplique un aumento proporcional que corresponda únicamente cubrir los gastos de los 8 pesos sobre los sueldos y salarios que pagan dichas empresas", lo que en el fondo es exactamente lo mismo que pretenden negar al comienzo del párrafo.

En más de una ocasión nos hemos ocupado del problema que plantean las empresas tranviarias al no hacer los aportes correspondientes a esa institución de previsión social y nuestra opinión con respecto a las razones que tienen éstas para no cumplir la ley las repetimos ayer al encabezar la información solicitada por la Agrupación que nos ocupa.

Queremos significar ahora este hecho: nos llama poderosamente la atención que un organismo creado para procurar la reforma de la ley, como ésta y su subtítulo, se dirija al concejo deliberante, en la forma que ha podido leerse.

En primer lugar, y lógicamente, la entidad de referencia debió iniciar sus trámites en el medio correspondiente y encargado de confeccionar la legislación del país, propiciando allí todas las modificaciones que creyera oportunas. Y en cuanto al trámite llevado a cabo, no tiene ni se parece en nada a una preocupación de modificar la ley sino que se preocupa de su interpretación, cosa que por otra parte, ya ha tratado el concejo en varias ocasiones. Por si hubiese alguna duda acerca de lo que dice el tan decantado artículo 58, con transcribir la parte final del mismo que dice "previa autorización de la autoridad que otorga la concesión o a quien le compete ejercer el control de las tarifas".

Tenemos una noción exacta al respecto. Esto en buen romance, quiere decir que no fatalmente debe producirse el aumento de las tarifas, cualquiera que sea su monto de este — y que en la peor de las interpretaciones no puede ser mayor que el proporcionalmente reclamado por esta Agrupación — sino que ese aumento debe producirse después que la autoridad competente en su trámite justificado el pedido patrocinado.

Las empresas tranviarias no han demostrado a juicio del concejo deliberante, la necesidad de sus pretensiones y de ahí que, usando de la facultad que le acuerda la ley, haya negado autorización para aumento alguno. Y para robustecer el juicio acordado de esa corporación, conviene recordar que se han acordado nuevas concesiones para el transporte subterráneo de pasajeros, con la tarifa de \$ 0.10 y mejoras y condiciones de trabajo para los obreros.

Platense v. G. y Esgrima primera y cuarta. — Se fija la cancha del club River Plate para la disputa de estos partidos.

Protegerse — Practicada la correspondiente votación, resultó electo el señor Natale M. Mazzini.

— Se designa delegado suplente al concejero señor Francisco Agnelli.

Delegado suplente de Boca Juniors. — Ante el resultado infructuoso de las gestiones realizadas para que el señor Antonio J. Llach retirara su renuncia, se resuelve aceptarla y agradecer los servicios prestados.

Violación de contratos — Por no haber cumplido los contratos firmados con el club Estudiantes se suspende por un año a los jugadores Alejandro Scopelli, Uilises Ustenghi y Enrique Guaita.

SABEMOS PERFECTAMENTE QUE NO SE REPARARÁ EN MEDIOS PARA CONSEGUIR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS Y POR ESA CAUSA, LOS AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES DEBEN ANDAR CON PIES DE PLOMO PARA QUE NO SE LES CONFUNDA CON AGENTES PATRONALES.

Hay que reconocer también que alrededor de este, zarandeados asunto se han producido algunos hechos realmente inexplicables y queremos suponer que si alguna vinculación tuvieron con ello los trabajadores, merece esto sólo a que han sido sorprendidos en su buena fe. Y para evitarlo, precisamente, es que — repetimos — deban andarse con mucha cautela.

Nadie puede dudar de cuál es el procedimiento correcto para regularizar el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones creada por el régimen de la ley 11.110 y que a igual que sus similares, votadas a tambor batiente, adolecen de muchos defectos. En primer término, las empresas deben pagar lo adeudado ya que si tal cosa pueden hacer los trabajadores, ganando miserables salarios, igualmente pueden hacer las poderosas compañías tranviarias sacrificando una parte mínima de sus ganancias. Y en segundo lugar, recurriendo a donde corresponda para reajustar la estructura de la ley y de la Caja al demandar a la municipalidad con el resultado conocido. Así siempre terminan las cosas mal hechas.

CAPITAL Y PROVINCIA SE MEDIRAN HOY EN RUGBY

En la cancha del Belgrano

Athletic Club

En la cancha del Belgrano A. C. se efectuará hoy el clásico match de rugby entre los equipos representativos de Capital y Provincia.

Será a beneficio de la Liga Atlética.

UN ACTO CONTRA LA REACCIÓN

Hoy jueves, a las 21 horas, se realizará en el teatro Verdi, Almirante Brown 735, un gran acto público antifascista, organizado por diversas entidades obreras y estudiantiles.

Harán uso de la palabra oradores designados por las entidades organizadoras, los que se referirán al peligro que representa el fascismo para los trabajadores y las masas populares.

Actividades Deportivas

Por Dos Partidos

Fué Clausurado el Field de Platense

Tal determinación fué adoptada como consecuencia de los frecuentes incidentes ocurridos últimamente en dicha cancha

OTRAS RESOLUCIONES

En su sesión de anoche el consejo directivo de la Liga Argentina de fútbol, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

INCIDENTES EN EL FIELD DEL CLUB PLATENSE

— Acumulando los expedientes números 1912 y 1924, formados con motivo de los reiterados desordenes ocurridos en la cancha del club Platense, y muy especialmente el expediente 1995 relativo a las incidentes ocurridos en el match Platense v. River Plate, segunda división, jugado el 24 de junio actual, teniendo en cuenta las diversas denuncias de la policía de la capital de fechas 10, mayo, agosto 14 y agosto 21 de 1932 y abril 17, junio 5 y junio 14 de 1933, llegadas oportunamente a este consejo; y considerando además los antecedentes de este club como así también que en el expediente 1787 ya ha sido amonestado, el consejo directivo, de acuerdo con el art. 235 del reglamento general, resuelve clausurar el field del club Platense por dos partidos.

Concurso de competencia. — Se deja establecido: 10. El club que quede bye en la segunda rueda de la sección "ganadores", jugará en la tercera rueda, pero si llegara a ser eliminado en ésta volverá a jugar en la cuarta, a fin de quedar en igualdad de condiciones que los ganadores de la primera y segunda rueda. 20. Si llegara a ganar en la tercera rueda, lo mismo interverá en la cuarta pero ya en igualdad de condiciones que los demás participantes.

Platense v. G. y Esgrima primera y cuarta. — Se fija la cancha del club River Plate para la disputa de estos partidos.

Protegerse — Practicada la correspondiente votación, resultó electo el señor Natale M. Mazzini.

— Se designa delegado suplente al concejero señor Francisco Agnelli.

Delegado suplente de Boca Juniors. — Ante el resultado infructuoso de las gestiones realizadas para que el señor Antonio J. Llach retirara su renuncia, se resuelve aceptarla y agradecer los servicios prestados.

Violación de contratos — Por no haber cumplido los contratos firmados con el club Estudiantes se suspende por un año a los jugadores Alejandro Scopelli, Uilises Ustenghi y Enrique Guaita.

SABEMOS PERFECTAMENTE QUE NO SE REPARARÁ EN MEDIOS PARA CONSEGUIR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS Y POR ESA CAUSA, LOS AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES DEBEN ANDAR CON PIES DE PLOMO PARA QUE NO SE LES CONFUNDA CON AGENTES PATRONALES.

Hay que reconocer también que alrededor de este, zarandeados asunto se han producido algunos hechos realmente inexplicables y queremos suponer que si alguna vinculación tuvieron con ello los trabajadores, merece esto sólo a que han sido sorprendidos en su buena fe. Y para evitarlo, precisamente, es que — repetimos — deban andarse con mucha cautela.

Nadie puede dudar de cuál es el procedimiento correcto para regularizar el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones creada por el régimen de la ley 11.110 y que a igual que sus similares, votadas a tambor batiente, adolecen de muchos defectos. En primer término, las empresas deben pagar lo adeudado ya que si tal cosa pueden hacer los trabajadores, ganando miserables salarios, igualmente pueden hacer las poderosas compañías tranviarias sacrificando una parte mínima de sus ganancias. Y en segundo lugar, recurriendo a donde corresponda para reajustar la estructura de la ley y de la Caja al demandar a la municipalidad con el resultado conocido. Así siempre terminan las cosas mal hechas.

En Diputados Aprobáronse Ayer Dos Pedidos de Informes al P. E.

(Viene de la SEGUNDA página)
suspensión de remates judiciales de fecha 16 de Junio de 1933.

Divisibilidad de la Hipoteca

La cámara entró a discutir el despacho de la comisión de legislación general y presupuesto y haciendo sobre divisibilidad de hipoteca.

Hablaron brevemente Pinedo y Bianchiore, aprobándose el proyecto en la siguiente forma:

Art. 1º. Modifican los artículos 682, 3.112 y 3.138 del Código Civil (numeración antigua), en la siguiente forma:

Art. 682. Cuando las obligaciones divisibles o indivisibles, tengan por accesorio una prenda o hipoteca, el acreedor no está obligado a devolver la prenda ni a alcanzar la hipoteca en todo o en parte, mientras el total de la deuda no fuere pagado, salvo el caso de obligaciones divisibles garantizadas con hipoteca en cuya ejecución los jueces declaran procedente la división del bien hipotecado para la enajenación, y la cancelación parcial de la hipoteca.

Art. 3.112. La hipoteca es invisible; cada una de las cosas hipotecadas a una deuda, y cada parte de ellas, están obligadas al pago de toda la deuda, y de cada parte de ella. Sin embargo en la ejecución de bienes hipotecados, cuando sea posible la división en lotes, o si la garantía comprende bienes separados, los jueces podrán ordenar la enajenación en lotes, y cancelación parcial de la hipoteca, siempre que de ello no sea lesión al acreedor.

Art. 3.118. El codificador o coheredero del deudor, que hubiese pagado su cuota en la hipoteca, no podrá exigir la cancelación de la hipoteca, mientras la deuda no esté totalmente pagada. El acreedor o coheredero del acreedor, a quien se hubiese pagado su cuota, tampoco podrá hacer cancelar su hipoteca, mientras los otros coheredores o coherederos no sean enteramente pagados, sin perjuicio de las liberaciones y cancelaciones parciales, autorizadas por el art. 3.112.

Art. 2º. Insertarse en la primera edición oficial del Código Civil, de acuerdo con la reforma.

Art. 3º. Comuníquese al poder ejecutivo.

Financiación de la Obra Ferroviaria de "El Volcán"

Se consideró más tarde el proyecto de ley, en revisión, sobre emisión de títulos de renta de obras públicas para financiar la obra ferroviaria de "El Volcán" y sus complementos.

Informó favorablemente el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda De la Vega.

Por su parte Buyán se pronunció en contra.

Dijo nuestro compañero después de relatar los pormenores de la tramitación de este asunto que las razones, que informaron este proyecto en la cámara de origen y las que acabamos de oír del miembro informante de la comisión de presupuesto y hacienda, no justifican a nuestro juicio la necesidad de distraer ahora varios millones de pesos que pueden y deben ser aplicados en trabajos de sentido necesidad y sobre todo cuya realización sea urgente.

La aprobación de este proyecto de ley significará sin duda abrir una puerta a otras inversiones que las condiciones de esta línea en realidad requieren para el futuro. La línea de los Ferrocarriles del Estado a La Quiaca sobre cada año, es cierto, algunas interrupciones, motivadas principalmente por algunos desprendimientos en los cerros vecinos o adyacentes. Estas interrupciones se producen en el sector comprendido entre las estaciones León y Volcán y tam-

bién al norte de este último. Este problema, que desde luego no tiene la gravedad que se le asigna, no quedará solucionado con la inversión de estos millones de pesos que figuran en el proyecto.

Agregó luego que no le fué posible conocer algunos estudios técnicos, mediante los cuales se demuestra que la línea a La Quiaca, a partir de la estación León, quedará libre de todo inconveniente sólo cuando se realicen los trabajos necesarios, cuyo costo se calcula en más de 20 millones de pesos. El programa mínimo de construcciones a que aludió el señor senador Campos, estudiado por las oficinas técnicas de los Ferrocarriles del Estado, se refiere, en efecto, a trabajos dentro del sector León-El Volcán, trabajos que se aprecian en 5 millones de pesos; pero es bueno destacar que esas oficinas técnicas condicionan ese programa a la posibilidad de realizar con eficiencia la obra que se pretende. Levió un informe del ingeniero Nougués, según el cual es insuficiente la cantidad asignada, pues las obras costarán muchísimo más.

Fresco hizo finalmente indicación de cierre de debate y que se votaría la moción del diputado por la capital en el sentido de que vuelva a comisión el despacho en discusión.

Se votó si se cierra el debate y resulta afirmativa. En cuanto a la segunda moción es rechazada por 45 votos sobre 99 diputados presentes. Recificala resulta igualmente rechazada.

Al votarse en general, Ghiozzi pidió votación nominal resultando apoyada.

Se aprobó el despacho por 57 votos a favor y 42 en contra.

Votan por la afirmativa: diputados Ayalos, Acosta, Ahumada, Alonso, Arnedo, Andrés, Aráoz (E.), Arganzón, Bermúdez, Biancifiori, Bruchou, Bustillo, Cárcano, Carreras E. L. de las, Castiglioni, Castro, Conte, Cornejo Arias, Coronel, Cortés Arzaga, Costa, Ménáez, Dávila, Duarau, Escobar, Espí, Ferreira, Fresco, Gómez, González (B. S.), Gropo, Guglielmi, Lazo, Lima, López, Luján, Martínez (E.), Martínez (J. H.), Moreno, Noble (R. J.), Ortiz Basualdo, Palacio, Palisa Mujica, Pinedo, Pintos, Rodríguez Pinto, Rojas, Sagasta, Salas, Santillán, Schoo Lastra, Sierra, Simón Padrós, Spinetta, Tourné, de la Vega, Zalazar, Altamira y Zarzaga.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Por la negativa: Agüero, Boglioli, Brilio, Buyán, Calderón, Castañer, Gómez, Gómez, Ghiozzi, Giménez, Inda, Irabarne, Lameza, Laredo, Magris, Mancini, Martella, Mayo, Moret, Mosset, Iturraspe, Mouchet, Mouesa, Navello, Negro, Noble (J. A.), Oddone, Palacín (J.), Palacín (M.), Palacín (P.), Palmeiro, Parodi, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Pietranera, Pressacco, Repetto, Ruggieri, Sellarés, Vidal Baigorri.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal — 2a. cuestiones; 5a. cotizaciones; 1a. Caballito Norte, notas del 26 y 27; 1a. movimiento de afiliados; 15a. Villa Fueyredón, cuestiones; 17a. nota del día 27.

Buenos Aires — A. del Valle, cotizaciones; Análisis, nota del día 26; Bahía Blanca, notas del 23 y 24; Bánfield, nota del día 27; Caseros, cotizaciones; La Loma, nota del día 21; Olavarria, nota del día 25 y cotizaciones; Orense, cotizaciones; Pilar, nota del día 21; Olavarria, nota del día 22; Tandil, notas del 19 y 26; Tafí del Valle, cotizaciones; Trelew, La Plata, nota del día 27.

Catamarca — Recreo, nómina y movimiento de afiliados.

Córdoba — Alta Gracia, notas del 24 y 25.

Entre Ríos — Paraná, telegrama, del día 26.

Jujuy — Jujuy, telegrama del día 27.

San Juan — Concepción 1a., nota del día 14 y cotizaciones; Las Cuevas, nota del día 12.

Santa Fe — Arroyo Seco, nota del día 26; Gálvez, nota del día 24; Rufino, nota del día 26 y cotizaciones.

Santiago del Estero — Frías, nota del día 25.

Tucumán — Río Colorado, nota del día 25 y movimiento de afiliados.

Chaco — Quillupi, nota del día 22; Resistencia, telegrama del día 23.

La Pampa — Jacinto Aráuz, nota del día 26; Trelew, nota del día 24.

Misiones — Posadas, nota del día 25 y cotizaciones.

Varas — Tercera Córdoba (San Emiliano), nota del día 26; Babilio Bellini (San Antonio Oeste), nota del día 25.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para el Sábado

Sección 1a. (Flores Sud) — Zuviria 2746. Asamblea general el sábado 10, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., morosos, varías, elección de un revisor de cuentas y de un miembro C. A., reintegración de la C. de biblioteca.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Comité de zona de las Juventudes Socialistas de San Martín — Se invita a los delegados que lo integran a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 15 horas, en la sede de la C. A. "La Casona", Santa Marina 247, Ciudadela, ferrocarril Oeste. Asuntos importantes.

Sarandí — J. S. "Alberto de Diego" — Asamblea hoy jueves, a las 20.30 horas, en Branden 3071. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., (4 miembros titulares y 3 suplementos), varías.

Comité de Zona Sud — Asamblea, continuación de la anterior, el sábado 10, a las 17 horas. O. del D.: Plan de acción, posibilidad del funcionamiento regular del Comité, nombramiento de tres revisores de cuentas y varías.

Balances — Las Juventudes que no han recibido los balances, deben solicitarlos de inmediato a la secretaría de la C. A. Comisión de deportes — Clínicas a las 10.30 horas, en el local de la C. A. "La Casona". Asuntos varios.

Chaco — Quillupi, nota del día 22; Resistencia, telegrama del día 23.

La Pampa — Jacinto Aráuz, nota del día 26; Trelew, nota del día 24.

Misiones — Posadas, nota del día 25 y cotizaciones.

Varas — Tercera Córdoba (San Emiliano), nota del día 26; Babilio Bellini (San Antonio Oeste), nota del día 25.

Comité Ejecutivo Nacional

Asamblea general el sábado 10, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., morosos, varías, elección de un revisor de cuentas y de un miembro C. A., reintegración de la C. de biblioteca.

Inesperadamente Retiróse el Anuncio de la R. de Hugenberg

Hindenburg habría solicitado informes sobre la dimisión del ministro de agricultura

BERLIN, 28. — Repentinamente, sin darse ninguna explicación al respecto, ha sido retirado el anuncio oficial de que había sido aceptada la renuncia de Hugenberg del cargo de miembro del gabinete.

También se ha anunciado que Hitler marchó a Neudeck para conferenciar con el presidente Hindenburg.

BERLIN, 28. — Se sabe que el presidente Hindenburg, para aceptar la renuncia de Hugenberg del cargo de ministro de agricultura, pidió ser informado detalladamente, por el canciller, de los recientes acontecimientos políticos.

Todavía no se sabe si es Hitler o un miembro prominente del gabinete quien ha marchado a Neudeck para cumplir los deseos del presidente.

ASALTOS Y ROBOS EN LAS VILLAS DE LANÚS

LANÚS, 28. — Lanús, por su condición de población eminentemente obrera, no debía ser campo propicio para delincuentes que se dedicen al robo y al asalto. Pero parece no ser así. Desde un tiempo a esta parte, cierres vecindarios se encuentran alarmados por la frecuencia y la impunidad con que se cometen los robos.

Este tiene intranquila a las poblaciones de Villa Obrera y Mauricio, y V. Sarmiento, donde diariamente se desplaza a los que se dirigen o regresan de su trabajo, hasta de lo más insignificante. También las visitas a los gallineros y el desvalijamiento a las casas, ocurren, muy a menudo.

Entre los pobladores se ha pensado como un medio de legítima defensa, la organización de una policía civil, vista la ineficacia de los elementos policiales de esta zona.

2a. VEZ SE DIFUNDE MAS EL JUEGO

Desde estas columnas hemos denunciado una infinidad de garitos, que con total impunidad hacen su obra de perversión.

A pesar de las denuncias concretas que hemos formulado, no han desaparecido esos garitos, por el contrario, hoy podemos denunciar un nuevo anhelo de corrupción.

En la calle Pavón 3473, casa del conservador Justo Pimentel, fluye un nuevo garito, que tampoco es molestado por la policía.

CORREO

Esteban Durán (Capital) — 1º. Tránsito de la editorial tan accidental como ése, la ordenanza de concesión no lo ha tenido en cuenta. Pero es muy posible que en el reglamento de servicio la empresa se reserve el derecho de hacer descender a los pasajeros en el caso a que usted alude.

2º. Se usa indistintamente.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Círculo social "Plenilunio" — La comisión directiva de esta sociedad de reciente fundación y con secretaría en la calle Cabrera 4537, ha quedado compuesta, así: presidente, Camilo Gustavine; vice, Armando G. González; secretario general, Roberto Saldí; pro. José Mañú; tesorero, Tomás A. Gallo; pro. Raúl Castro; vocales: Rafael Massieira, Francisco D'Andrea, Alberto Lusarelli y Armando Fucini; revisores de cuentas: Alfredo Meléndez, Rafael Masedo; bibliotecario, José Mañú; intendente, Francisco D'Andrea.

Tomará Buen Mate si exige yerba paraguaya

CRUZ DEL SUD

Para Mañana

J. S. "Juan A. Lueras" — San Juan 2874. Asamblea mañana viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la subcomisión de deportes, renovación de la C. A. (cuatro miembros), idem de la subcomisión de biblioteca (4 miembros), elección de los revisores de cuentas, proposición de la C. A. (reforma de estatutos).

J. S. "Fraternidad" (sección 15a.) — Asamblea mañana viernes, a las 20.30 horas.

O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe e integración de la C. A. (4 miembros), informe y elección de la subcomisión asuntos varios.

Juventud Socialista — "Felipe Carrillo Puerto" (sección 15a.) — Asamblea mañana viernes, a las 20.30 horas.

O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa, elección del delegado del comité de zona, revisión oral y varios.

Para el Sábado

Comité de Zona Sud — Asamblea, continuación de la anterior, el sábado 10, a las 17 horas. O. del D.: Plan de acción, posibilidad del funcionamiento regular del Comité, nombramiento de tres revisores de cuentas y varías.

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Asamblea mañana viernes, a las 20.30 horas.

O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal titular, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

CONFERENCIAS

Para el Sábado

Ramos Mejía — J. S. "Francisco Ferreray" — Conferencia el sábado 10, a las 21 horas. Usará de la palabra el compañero Reynaldo J. Corvi sobre temas de actualidad.

Los Grandes Actos Democráticos del Domingo

Nuestra Labor Comunal en Tucumán

San Pedro a Obscuras

La Empresa Cortó la Luz

La municipalidad le adeuda la importante suma de 90.000 pesos

PESIMA ADMINISTRACION

SAN PEDRO, 28. — Por una resolución de la compañía que explota los servicios eléctricos locales, esta población permanece a oscuras, habiendo suspendido la empresa los servicios de alumbrado público, en razón de la deuda que tiene pendiente con ella la comuna.

Por la mala administración de los anteriores gobiernos radicales, situación reagravada ahora con la ascension del conservadurismo, la municipalidad adeuda a la empresa la importante suma de \$90.000 pesos.

A pesar de la autorización que le confiere el concejo deliberante al intendente municipal, para que llegara a una solución satisfactoria, este funcionario demostrando muy poca voluntad y menor capacidad para el puesto que desempeña, dejó que los hechos llegaran a términos extremos, permitiendo que la población quedara a oscuras. — (Correspondiente).

AGRUP. CULTURAL "JOSE INGENIEROS" DE SALADILLO

SALADILLO, 28. — Se ha constituido en esta localidad, una nueva entidad de carácter cultural, denominada "Agrupación José Ingenieros", cuyos propósitos se exponen en la siguiente declaración:

"Los que suscriben la presente declaración de principios, ampliamente solidarizados con el propósito de dotar urgentemente a Saladillo de una entidad que polarice las inquietudes superiores de su juventud, — espiritualmente hablando —, han resuelto organizarse en un centro que se denominará "Agrupación Cultural José Ingenieros", urgencia que se justifica y se hace más impostergable aun, en estos graves momentos de profundo descontento por que atraviesa la sociedad actual, no sólo en nuestro país sino en el mundo entero, con la aparición de sistemas y ensayos exóticos, que amenazan con destruir toda huella de civilización y de progreso y que de imponerse, retrogradarían la humanidad a las más tristes y sombrías épocas de la historia".

La Convención Municipal de Rosario

Una Ola de Hechos Sangrientos ha Invadido a Santo Tomé (Corrientes)

SANTO TOME, 28. — Los hechos sangrientos que vienen produciéndose con frecuencia, y en consecuencia directa con la prepotencia de que hacen gala estas autoridades, nombradas siempre por apariencia política, y nunca teniendo en cuenta sus méritos, condiciones o capacidad, ni mucho menos sus antecedentes de honestidad u honorabilidad, han agregado una nueva nota de sangre a la ya larga lista.

Fué atacado en plena calle, el sábado por la mañana, el comerciante José Cohen, por el municipal (miembro de la comisión) Rodríguez Avila, comisionado escolar y ex inspector de impuestos, quién, revolviéndole en mano atacó a aquél, obligándole a quiecerse en la pésquería, desde cuya puerta, descorralado un balazo, que por fortuna, no mató a otro parroquiano, incrustándose el plomo a una pulgada de su cabeza.

Resguardado Avila hacia su casa, se encontró con un hijo de Cohen que salía en busca del padre, llevándose un revólver; Avila lo atacó y el menor a su vez hizo uso de su revólver, cambiándose varios tiros, uno de los cuales herió a Rodríguez Avila, de algún cuidado.

Dos días antes, uno de la banda de forajidos que hace de policía particular, de nombre Ramírez, mató a machetazos a un menor de 18 años de nombre Vergara, que se encontraba acostado durmiendo, en una de las piezas interiores de uno de los tantos prostíbulos que existen aquí, bajo la protección de la policía; y los que, con las cuchillas de taba, casas de juego, etc., constituyen junto con el cuestionamiento y el contrabando, las fuentes

Actitudes de los Grupos Mayoritarios

ROSARIO, 28. — Con perjudicial lentitud sigue deliberando la convención municipal. Después de haber aprobado el art. 1º que define la forma de gobierno, en D. E. y concejo deliberante, se han pasado dos sesiones en discusiones estériles sin provecho alguno. Y no declinó que el asunto en discusión no tuviera importancia; no. Se discutió la forma de la elección de ambos cuerpos y esto tenía en competencia desasésgo a los dos grupos mayoritarios, pues ambos se encontraban divididos, y ambos temían las consecuencias.

En la primera sesión que se trató

Proyectos de los Ediles Socialistas

Los amigos del gobierno no pagan las patentes de sus vehículos

PEDIDO DE INFORMES

TUCUMAN, 28. — En la sesión celebrada por el concejo deliberante el 23 del actual, tuvieron entrada varias minutos de comunicación al D. E. presentadas por el Grupo Comunal Socialista, como también varios proyectos de ordenanza.

Entre las minutos se destacan las siguientes: Que el D. E. informe en qué fecha y con qué chapas fueron vendidas las patentes de los camiones propiedad de los señores Roque Cano y Julio Pesce. Fundó la minuta el concejal Emilio López, lamentando que el D. E. desdese las minutos del concejo, pues ha podido constatar personalmente que los camiones denunciados en anteriores sesiones del H. concejo siguen circulando sin la patente correspondiente; pero a la negligencia del D. E. hay que agregar la jactancia de privilegio de que hacen alarde los infractores. El caso que enumeramos no es aislado, pues pasan de cincuenta los camiones que se hallan en las mismas condiciones de los anotados, y como todos los infractores son afiliados al partido oficialista, el concejal López acusó al D.

E. de hacer política en detrimento del municipio.

También presentaron los socialistas varios proyectos de ordenanza:

Prohibiendo el uso de papeles de

diarios y usados, para envolver artículos de consumo; disponiendo que

se agregue a la ordenanza relacionada con el servicio de tranvías y

ómnibus, una disposición que obliga a detenerlos completamente, en

cada paso a nivel del ferrocarril, hasta que los guardas respectivos

hayan comprobado personalmente

que las vías están libres; disponiendo que los vehículos que se utilicen

para el transporte de carnes, deberán estar techados y provistos

de aberturas laterales para la ven-

tilación, y su interior revestido con

material liso e inoxidable y provisto de ganchos estafados.

Otro proyecto sancionado sobre

tablas dispone que el personal con

un año de servicios en la comuna,

puede votar en la elección de los

miembros de la Caja de Jubilaciones y pensiones municipal.

El D. E. comunicó que fueron

promulgados los proyectos presenta-

dos en la sesión anterior por el Grup-

o Comunal Socialista.

Por último, en sesión secreta, se

resolvió designar para desempeñar

el cargo de contador general de la

municipalidad al señor Gómez Ba-

lio. — (Correspondiente).

NO PAGAN A LOS OBREROS

CASTEX, 28. — Hace ya un mes que los equipos camineros del ministerio han terminado los trabajos de construcción del camino a Santa Rosa, en los tramos de Trenel-Castex-Wimifreda; pero no se pagó a los obreros ni a los proveedores, quienes, especialmente los primeros, se hallan en situación extremadamente crítica. No pueden ausentarse siquiera a buscar trabajo, porque al volver, el pagador les negaría sus haberes.

En abril pasado, sucedió algo parecido. Los obreros habían trabajado dos meses sin que se les abonaran sus haberes, pago que obtuvieron recién después de muchos trámites y gestiones.

Es realmente lamentable que acaezcan estas cosas, cuando el gobierno, precisamente, realiza esas obras para combatir la miseria.

NO PERMITEN LA AYUDA A LOS ESCOLARES POBRES

CASTEX, 28. — La municipalidad socialista ha adquirido, por licitación, \$1.065 de ropa para los escolares pobres, ropa que no pudo ser distribuida aún porque los directores de escuelas se empeñan en hacer obstrucción sistemática a toda obra municipal, negándose en esta oportunidad a facilitar a esta comuna una nómina de niños necesitados.

Así hacen patria estos charlatanes de la politiquería criolla, que en sus mezquinos afanes no trepidan ni ante el dolor ni el sufrimiento de los niños.

EL ARBOLOADO, INICIATIVA FUCUNDA

CASTEX, 28. — Al parecer se realizará una buena plantación de árboles este año. La municipalidad plantará en los terrenos de su propiedad, en la plaza y arterias de acceso, eucaliptos, aromos y paráfrasis. Además, gran cantidad de vecinos se han anotado con centenares de plantas.

Es obra, de estímulo del arbolado, es otra de las tantas y fecundas iniciativas nuestras.

Importante Mitin en Santa Fe el Domingo

El Domingo, a las 16.30 Horas, un Gran Acto en Avellaneda

AVELLANEDA, 28. — El próximo domingo, a las 16.30 horas, en Mitre y O'Gorman, se efectuará el gran acto de afirmación democrática organizado por el C. E. N., conjuntamente con los centros locales. Han sido designados los siguientes oradores: concejal J. Della Latta y diputados nacionales Marcelino Ganza, M. Palacín y Nicolás Repetto.

Este acto, a juzgar por el entusiasmo reinante, alcanzará grandes proporciones, y tendrá oportunidad esta ciudad de exteriorizar su repudio a la reacción y demostrar que también se apresta a la defensa de su libertad.

Sumo Interés Existe en Rosario por el Acto del Domingo

ROSARIO, 28. — El domingo 2 de julio se realizará, en la Casa del Pueblo un importante acto, con el cual se clausurará la actual agitación de afirmación democrática que viene realizando nuestro partido.

En el citado acto harán uso de la palabra los ciudadanos Roberto J. Levato, el concejal Ceferino Campos y el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Esta conferencia ha despertado sumo interés, dado que en ella intervendrá el doctor Dickmann, que hace tiempo que no se le escucha en esta ciudad.

No Se Reunen las Comisiones

Una Intensa Agitación en Favor de la Democracia Realizase en La Pampa

GENERAL PICO, 28. — En la intensa agitación que viene realizando el Partido pro reafirmación de la democracia, el Centro de General Pico ha colaborado con todo entusiasmo.

El domingo 18 hablaron en Miguel Cané los camaradas locales Francisco Burgorri y Tomás Zuconi; el mismo día en Quemú Quemú ocuparon la tribuna los compañeros Francisco Lugano, actual presidente de la municipalidad local, y Juan Tessier.

El domingo 25 ocuparon la tribuna en Trenel nuestros camaradas concejal Mauricio Díaz y Francisco Burgorri.

En Pico se llevó a cabo ese mismo día un acto con el mismo propósito, el cual congregó una apreciable cantidad de público que escuchó con el mayor interés a los oradores. Ocuparon la tribuna el concejal José Luparia, el compañero Antonio Feito, de Trenel, y el camarada doctor Edmundo Rosales. — (Correspondiente).

ACTO CONTRA LA PENA DE MUERTE EN LA PLATA

LA PLATA, 28. — El domingo 2 de julio, a las 16.30 horas, se realizará un mitin contra la pena de muerte, en la localidad de Berisso.

Este acto lo llevará a cabo la Agrupación Femenina Socialista "1º de Mayo", con la colaboración de la A. Femenina de Berisso, habiendo en el mismo, Saúl N. Bagú, Agustín B. Beltramini y la afiliada Agueda G.

formas más usuales a que, en esta convención, echan mano radicales y demócratas progresistas.

En casi todos los debates, la pareja de convencionales socialistas ha debido romper lanzas contra procedimientos tan poco decentes y honestos. — (Correspondiente).

CONFERENCIA SOBRE "DICTADURA Y DEMOCRACIA"

CORDOBA, 28. — La conferencia que diera el viernes por la noche el senador provincial doctor Orgaz, sobre "Dictadura y democracia", llenó por completo el salón de la Casa del Pueblo.

El secretario general del Centro Socialista de la sección 1a., compañero Guillermo Delgado, inició el acto explicando cómo surgen en determinadas ocasiones algunos personajes, figuras grotescas que se levantan apoyándose en columnas de sangre y de carne. Así también surge el fascismo, que no es más que un comercio lucrativo a costa de las libertades públicas.

El doctor Orgaz ocupó la tribuna y comenzó diciendo: El panorama del mundo demuestra que la antítesis actual es la lucha a muerte entre autoridad y libertad. El drama humano siempre ha consistido en eso; en el campo de la vieja política en Grecia, en Roma, en el panorama moderno, en el campo económico, en el educativo. Hay épocas en que la libertad parece dominar; otras veces es la autoridad. Esto se observa hoy en el campo político y económico. Hoy parece que, por todas partes cruce, libertad y autoridad; pero en el campo pedagógico se insinúa la libertad. Es curiosa esta dualidad, al tiempo que se estremecen los parlamentos, las tribunas, en el campo pedagógico surgen los principios libertarios, el respeto al niño, que no se impone el maestro.

Hoy es un deber ineludible de los propios empleados y obreros, hoy más que nunca, organizarse, agruparse, para entonces luchar y por todos los medios, por las conquistas de la clase proletaria.

Es intolerable este abuso; que los patronos industriales, comerciantes, no cumplen, es más o menos lógico, pues su egoísmo y afán de lucro es bien conocido, en la generalidad de los casos; pero que el estado encargado de velar por el trabajador y su familia permita estas violaciones, es iníquo.

Hoy es un deber ineludible de los propios empleados y obreros, hoy más que nunca, organizarse, agruparse, para entonces luchar y por todos los medios, por las conquistas de la clase proletaria.

La hora exige acción, una acción intensa, exigente, energética, valiente y decidida.

A luchar, pues, trabajadores, por la defensa de nuestra propia clase.

— (Correspondiente).

Violación de las Leyes Obreras en Córdoba

CORDOBA, 28. — Son ya tradicionales las violaciones a las leyes obreras por parte, no sólo de los patronos, sino del mismo estado, encargado de velar por ellas, y nubes de violaciones, es persistir en la lucha, y cada vez más energicos exigir por todos los medios su cumplimiento.

Así, por ejemplo, la ley del sábado inglés recientemente sancionada, quedó desvirtuada al reglamentarla y establecerse las excepciones; además no se cumple, y las multas no se aplican. Es interesante hacer recordar, aunque todos lo recuerden, porque es muy reciente, que al discutirse esta ley, el partido gobernante quiso reservarse para sí la prioridad y hacer de esta conquista su-

inspección se burlan de ella, y con todo descaro no se cumple la ley.

Y el partido gobernante, que reclama la paternalidad de la ley, por qué no se cumple ahora de hacer cumplir?

También ocurre que muchos negocios que cierran sus puertas a la hora indicada, hacen trabajar a sus empleados en el interior. En otros casos se descubren los sueldos, y así continúa la innumerable serie de incumplimientos.

Con otras leyes pasa algo semejante, como, por ejemplo, con la que establece la jornada de ocho horas, y la que exige el descanso dominical, y con muchas otras, que sería largo enumerar.

Es intolerable este abuso; que los patronos industriales, comerciantes, no cumplen, es más o menos lógico, pues su egoísmo y afán de lucro es bien conocido, en la generalidad de los casos; pero que el estado encargado de velar por el trabajador y su familia permita estas violaciones, es iníquo.

Hoy es un deber ineludible de los propios empleados y obreros, hoy más que nunca, organizarse, agruparse, para entonces luchar y por todos los medios, por las conquistas de la clase proletaria.

La hora exige acción, una acción intensa, exigente, energética, valiente y decidida.

A luchar, pues, trabajadores, por la defensa de nuestra propia clase.

El Día de la Cooperación en el Interior

REMEDIOS DE ESCALADA, 28 — La Agrupación Socialista Femenina, realizará el sábado 1º de julio a las 16 horas en el local de la Biblioteca Alberdi, Beltrán 74, una conversación familiar celebrando el día de la Cooperación.

Terminado el acto los asistentes efectuarán una visita a la Cooperativa "La Internacional", la poderosa institución de consumo local, fiel exponente de la capacitación económica de los trabajadores.

Y el día que este principio se implante, ese día podremos hablar de libertad y de democracia en un sentido más real que ahora.

Democracia y dictadura, ¿por qué esta antítesis? Pensemos cómo ha sido posible y fatal esta antítesis. La industria no proporciona la producción al consumo, sino a la fiebre de ganancia. Las guerras de perros que luchan por un hueso; los ejércitos de hoy están al servicio de una causa capitalista; el armamentismo busca como pretexto la defensa de los pueblos, pero ésta no tiene nada que ver con los grandes capitales que se emplean en armamentos para sostener en sus bancas a los capitalistas, mientras el pueblo está desnudo y macilento. La última guerra no ha sido más que la lucha de dos capitalismos momentáneamente divididos. Si se leen todas las conferencias realizadas se verá que en todo momento ha estado presente el anhelo de lucro, de ganancia, de dominio.

En la humanidad se produce un cambio, un cambio interno, de conciencia; no quedó en ningún principio político ni de moral; la civilización de la vida es la que debe valer; nada vale la máquina que reemplaza 100 hombres si no se crea el medio para que éstos no se mueran de hambre.

La era capitalista lo ha disuelto todo; éste es el resultado de una civilización que se ocupó de la conquista externa, pero no del espíritu del hombre.

Los socialistas, que creemos en la democracia, pero no en la burguesa, que pensó que con escribir la palabra libertad estaba resuelto todo, debemos aclarar que nos referimos a la democracia social para un pueblo ennoblecido por la libertad económica y la cultura.

Lenin, en múltiples discursos en 1918, abonaba de la democracia burguesa y oponía la democracia proletaria; para él tenía sentido la palabra democracia, y crean ustedes que tantos teóricos de los que andan por ahí, habrían encontrado la fórmula nueva para reemplazar la democracia si ésta no tuviera sentido. Rusia, en su constitución, ha puesto la declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado.

La dictadura de hoy es la violencia y el desparpajo. Mussolini e Hitler realizan procesos que avergonzarian a los monjes de la inquisición. Odian la libertad de los otros porque quieren la libertad íntegra para ellos; podrían definirse la dictadura diciendo que la dictadura es el poder en libertad. La dictadura actual es la expresión brutal de la prepotencia. Alemania e Italia son pueblos que han quebrado la línea del espíritu, pueblos que tendrán un orden, el orden de las cárceles, el orden de los cementerios. Pueblos milagrosos, en ellos puede prender el dictador, pero en el nuestro no. El corporativismo es un sindicalismo de derecha, que sustituye en el parlamento al pueblo por intereses.

En síntesis, hemos regresado en el campo del espíritu después de haber progresado en el campo de la técnica; hemos liberado 40 caballos para meterlos en un automóvil y hemos encerrado al hombre. Se abre el horizonte físico pero cerramos el horizonte del espíritu humano. Esto es el resultado de una civilización sin espíritu y sin alma.

Como argentino me avergüenzo cuando algún otro argentino proclama que deseamos ser el granero del mundo, porque si somos eso, si valemos por eso adoraremos al trigo; si valemos solo por el trigo y las vacas, valemos bien poco; el trigo y las vacas valdrán más que nosotros. Deseamos la libertad económica, porque ella traerá la libertad del espíritu; queremos la democracia social; queremos agitar los espíritus para limpiar el panorama del país, para alejar esta sombra que se cierne. Debemos estar preparados para todo; si es necesario salir a la calle, salgamos; pero mientras tanto esfemos a pensar. Mientras no nos querian matar, matemoslo a ellos despidiendo conciencias.

Estruendosos aplausos se escucharon al terminar el compañero Orgaz.

Subió entonces a la tribuna el compañero Hugo Agnelli, quien historió los gobiernos de los reyes, de los señores.

EL VICIO ESTA OFICIALIZADO EN RIVADAVIA

RIVADAVIA, 28 — Estimulados intensa y vigorosamente por las autoridades policiales y municipales, todos los factores de miserias popular y relajamiento moral, han llegado en esta población a extremos realmente increíbles...

Funciona desde hace tiempo un espléndido hipódromo y una bien montada instalación de radio, para que la "afición burrera" pueda cómodamente despuntar el "vicio" y perder miserabilmente su plato y su decencia.

Se cobra la entrada en nuestro hipódromo de acuerdo con la siguiente tarifa: Veinte centavos a la gente de a pie; cincuenta a los de a caballo y a los automóviles, y veinte centavos cada pasajero... Las carreras anuncianadas previamente con gran bombo, son naturalmente una estafa inicua y única, donde las autoridades comunes y los capitalistas tahúres hacen su "agosto" a costa del ingenio y candoroso pueblo...

Para estimular y desarrollar "como es debido" tan fecunda y provechosa "industria" regional, los Sres. comisario e intendente, cuentan también con sus caballos de carrera y participan apasionadamente en todas estas "edificantes y moralizadoras" actividades pueblerinas. La policía es aquí, "cuasi, cuasi", un stud, y la intendencia y el "club" oficialista, un foco de coimeros y jugadores de pura cepa.

El pueblo de Rivadavia está, pues, invadido por una verdadera ola de corrupción que "vive de arriba"... Prostitución clandestina, banca con puerta, loterías, hipódromo local con entradas y boletos y carreras cuadras, quinielas, taba, multitud de timbas y otros factores de corrupción moral, son los elementos empleados por estos "patriotas de nuevo cuño" para regenerar y dignificar la "patria chica" de nuestro pueblo... ¿Qué dice a todo ésto el jefe de policía?

democracias que vinieron después de las revoluciones, de las que dijo "que todas, menos una, empezaron con promesas y terminaron con represiones y castigos al pueblo".

Proletarios, opongámonos al pecho mercenario del fascista, el pecado noble de la juventud. Por el triunfo social opongámonos nuestros pechos a la tiranía.

Grandes aplausos cosechó el orador, terminado el acto en el mayor orden.

—Correspondiente.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880. Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Capital: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", "Pueyrredón" esquina San Martín. Sucursal "Callao", Calles esquina Callao. — A. Moliné, director general.

ASOCIACION VORWAERTS

Conforme a lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 13 de mayo último, se hace saber a los socios y a los tenedores de títulos del empréstito de 1908, que se ha fijado el plazo improrrogable de treinta días a contar de la fecha de esta publicación, para que se presenten ante la comisión directiva, en Rincón 1141, a canjear dichos títulos o a percibir el importe de los mismos, bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo fijado, la Asociación Vorwaerts no responderá por ninguno de esos títulos, ni por los intereses que ellos hayan devengado.

Buenos Aires, junio 22 de 1932.
Armando FLICK,
Presidente.

Juan OBLAK,
Secretario.

V. 29/6/32.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas Numeradoras
Esmaltadas Fechadoras para Puertas
ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS
CHAPAS PARA LA RECLAME
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Casa principal: LAVALLE 1151-53

U.T. 35 Libertad 2123, 2124

Comp. Tel. 1340 Central

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Sucursal: B. A. BROWN 927

Sucursal: Mar del Plata:

RIVADAVIA 2502

CONFIRMAN LA CALIDAD INMEDIORA
DE NUESTROS PRODUCTOS, LOS MUCHOS
IMITADORES QUE HAN SURGIDO
EN PLAZA

EXIJA CAFÉS

AL GRANO DE CAFÉ

CON LA FAJA DE GARANTIA INTACTA

Continuaron Sesiónando Ayer las Comisiones de la Conferencia Económica

★★★★★
DOLFFUSS
REFUTA
A HITLER

Expresa que éste expone puntualmente sus deseos personales

VIENA, 28. — El canciller Dollfuss, en una declaración dada a la publicidad por intermedio de la agencia noticiosa del gobierno, Politische Korrespondenz, refuta las críticas que el canciller alemán, Hitler, le dirigió en las declaraciones formuladas en la entrevista que le hicieron el presidente de una agencia noticiosa, Karl A. Bickel.

Dicha agencia (la Politische Korrespondenz) declara que mientras el nacionalsocialismo alemán sostiene que su dominación es consecuencia de una revolución "el régimen de Dollfuss no es considerado como producto de una revolución sino que está de pleno acuerdo con la constitución austriaca y hasta que el parlamento se eliminó por sí mismo, Dollfuss siempre contó con mayoría parlamentaria".

Afirmó que el canciller Dollfuss goza en toda la nación de las mismas adoraciones que Hitler dice disfrutar en Alemania y en cuanto a las profecías que hace Hitler sobre Dollfuss, dice que "quizás coinciden con sus deseos personales, pero no con los hechos actuales".

LOS FASCISTAS PROVOCARON UN DESORDEN EN EL CONSEJO FEDERAL

VIENA, 28. — El consejo federal fué teatral de tumultuosas escenas, al pretender atacar al gobierno dos comisiones nacionalesocialistas.

Ante dicho intento, el consejero socialista Kanitz, dirigiéndose a los racistas, exclamó: "Refrensa, quisiéramos, tenemos vergüenza por el solo hecho de sentarnos en la misma sala que vosotros!".

El consejero Schaefer señaló el punto de vista del partido Social Demócrata, declarando que los socialistas están dispuestos a aprobar todas las medidas destinadas a proteger al estado, con la sola condición de que las mismas sean constitucionales.

SABOTEAN LAS LÍNEAS FERREAS Y TELEFÓNICAS LOS HITLERISTAS

VIENA, 28. — En las últimas horas de la madrugada hizo explosión una bomba en la línea férrea de esta capital a Baden, sin que ocañase víctimas.

Las autoridades procedieron al arresto de ocho personas sobre las que recaían sospechas de ser los autores.

Asimismo durante los dos últimos días fueron cortados numerosos cables telefónicos, especialmente el que une Graz con Budapest.

En Neustadt la policía arrestó a 17 individuos acusados de realizar actos de sabotaje, los cuales confesaron ampliamente.

Estúdianse en España Dos Proyectos de Ley

Se trata de fijar los derechos civiles de la mujer, así como lo concerniente al orden público

MADRID, 28. — El ministro de justicia, Alvaro de Albornoz, ha ultimado un proyecto de ley que presentará a las Cortes, por el cual se fijan los derechos civiles de la mujer casada y de la soltera.

De acuerdo con dicha ley, la mujer tendrá iguales funciones jurídicas que el hombre.

La mujer casada no necesitará permiso del marido para contratar, vender o enajenar las propiedades que aporte al matrimonio.

Se establece la obligatoriedad de dar alimentación mutua a los hijos legítimos, siendo igual para ambos la patria potestad.

Los cónyuges podrán nombrar administradores independientes para sus bienes.

Los extranjeros casados con españolas o viceversa, las extranjeras casadas con españoles, estarán sujetos a las normas del derecho internacional.

Quedan comprendidos en la ley los actos ejecutados por las mujeres casadas en el tiempo transcurrido desde la proclamación de la república y la promulgación de la ley, exceptuándose los realizados antes del cambio del régimen, los cuales seguirán sujetos a las antiguas leyes civiles.

MADRID, 28. — Después de terminada la sesión en las cortes, varias destacadas personalidades del parlamento manifestaron en los pasillos de la cámara su sorpresa, ante el texto elaborado por la comisión en lo que concierne a la ley de orden público.

En consecuencia, se convino que los diputados socialistas pertenecientes a esa comisión se reunieran en horas de la mañana a fin de estudiar, en com-

La participación de Moley. — El retorno al patrón oro. — Reunión de subcomisiones. — Problema de las carnes. — Debate sobre el asunto del trigo.

LONDRES, 28. — Los delegados de la Conferencia económica mundial concentran ahora su interés en la posible actitud del emisario norteamericano Moley, quien está conferenciando con los delegados de su país.

Algunos creen que Moley revelará sus planes después de la reunión secreta que realizará la oficina de la Conferencia en las últimas horas de la tarde.

Se sabe que los británicos y norteamericanos realizaron una reunión secreta y que más tarde celebrarán hoy otra, pero no se ha divulgado el carácter de los asuntos tratados.

La subcomisión del oro de la comisión monetaria aprobó por unanimidad la proposición del norteamericano Pittman que estipula para más tarde la estabilización y el retorno al patrón de oro, cuando sea posible retirar el oro de la circulación interna y rebajar la garantía legal en oro de los bancos centrales, al 25 por ciento.

LONDRES, 28. — El presidente de la delegación argentina en la Conferencia mundial económica, doctor Le Bretón, pronunció hoy un discurso en el Baltic Exchange, en el cual declaró que la Argentina desea ardientemente el éxito de la conferencia.

Expuso en amplios términos la política de la Argentina en materia económica y financiera, y declaró categoríicamente que el fracaso de la conferencia económica significaría una terrible calamidad para el mundo entero.

Señaló que cada país había mandado a la conferencia sus más hábiles representantes, por cuyo motivo no debía pensarse en el fracaso.

Agregó que debía trabarse sin desgano para obtener acuerdos internacionales, que establezcan las bases pa-

ra el resurgimiento económico del mundo.

LONDRES, 28. — Hoy se reunió la subcomisión de la segunda comisión económica de coordinación, producción y venta considerando la exposición de Cumilffe Lister sobre el problema monetario, dos soluciones destinadas a reemplazar los parágrafos C. D. E. de la proposición del señor Pittman.

Después de presentar el delegado rumano señor Madgearu un texto de resolución susceptible de adaptar el funcionamiento de los bancos centrales de los países agrícolas a las condiciones económicas particulares de dichas naciones, las resoluciones son adoptadas.

LONDRES, 28. — Se entiende en los círculos bien informados que se han hecho nuevas gestiones ante la delegación norteamericana con la finalidad de estabilizar el dólar con la libra esterlina y el franco, pero las proposiciones fueron rechazadas.

Mientras tanto, la delegación austriaca solicitó que se invitara a una reunión a los delegados de las cuatro grandes naciones productoras de las carnes.

LONDRES, 28. — El subcomité de la comisión de economía, encargado de la cuestión de las marcas de origen y de las reglamentaciones votinarias, examinó hoy la propuesta sobre las carnes, en el sentido de que el comité económico de la Liga de las Naciones estudie integralmente el problema de las carnes.

El delegado holandés, Berger, explicó el alcance de la propuesta, después de lo cual intervinió en el debate los señores Lesage, francés; Román, polaco; lord Dellaway, británico; Nielsen, norteamericano y Béci, argentino, llegándose finalmente a la decisión de que los señores Berger y Lesage redactan nuevamente una resolución, la cual será sometida mañana al subcomité en la reunión que celebrará a las 11.

LONDRES, 28. — Aun cuando hoy no han realizado ninguna reunión, los representantes de los cuatro grandes países trigueros se mantienen en contacto con el representante de los Estados Unidos, señor Morgenthau, quien continua sus conversaciones con los países importadores del Danubio y del Báltico.

LONDRES, 28. — La subcomisión de medidas permanentes para la es-

tabilización monetaria se reunió hoy bajo la presidencia del señor Kleinbock, presentando el presidente del Banco Internacional de Reparaciones el Sr. Fraser, en nombre del subcomité especial para el estudio técnico monetario, dos soluciones destinadas a reemplazar los parágrafos C. D. E. de la proposición del señor Pittman.

El gobernador australiano, sin embargo, está dispuesto a considerar en consulta con los gobiernos de sus estados cualquier plan práctico destinado a evitar nuevos excedentes de trigo, pero cree al mismo tiempo que es necesario revisar hasta cierto punto las actuales prohibiciones y restricciones hechas en Europa a la importación del trigo.

LONDRES, 28. — No obstante los rumores circulantes que afirman que la delegación austriaca aceptó la idea de restringir las superficies sembradas de trigo, se informa en los altos círculos australianos y norteamericanos que la versión carece de fundamento.

LONDRES, 28. — A raíz del supuesto cambio de actitud de Australia se ha convocado a una nueva reunión a los cuatro países productores de trigo, para mañana por la mañana.

LONDRES, 28. — Autorizadamente se informa que el representante austriaco, Stanley Bruce ha recibido nuevas instrucciones de su gobierno, en las cuales se le expresa que no debe comprometer a Australia en ningún proyecto de restricción de la superficie de cultivo del trigo hasta que los países europeos convengan también, por su parte, en limitar su producción.

Las nuevas instrucciones autorizan a Mr. Bruce a colaborar con los representantes de los otros tres países que, con Australia, forman el grupo denominado de los cuatro grandes países trigueros, a formular un proyecto para ser sometido a las naciones europeas.

SYDNEY, 28. — El gobierno, por in-

termedio de su ministro de hacienda, J. G. Latham, declaró que Australia no estaba preparada para aceptar ningún proyecto de restricción del trigo que estuviese limitado a las cuatro grandes naciones trigueras.

El gobernador australiano, sin embargo, está dispuesto a considerar en consulta con los gobiernos de sus estados cualquier plan práctico destinado a evitar nuevos excedentes de trigo, pero cree al mismo tiempo que es necesario revisar hasta cierto punto las actuales prohibiciones y restricciones hechas en Europa a la importación del trigo.

LONDRES, 28. — El subcomité de la comisión de economía, encargado de la cuestión de las marcas de origen y de las reglamentaciones votinarias, examinó hoy la propuesta sobre las carnes, en el sentido de que el comité económico de la Liga de las Naciones estudie integralmente el problema de las carnes.

El delegado holandés, Berger, explicó el alcance de la propuesta, después de lo cual intervinió en el debate los señores Lesage, francés; Román, polaco; lord Dellaway, británico; Nielsen, norteamericano y Béci, argentino, llegándose finalmente a la decisión de que los señores Berger y Lesage redactan nuevamente una resolución, la cual será sometida mañana al subcomité en la reunión que celebrará a las 11.

LONDRES, 28. — Aun cuando hoy no han realizado ninguna reunión, los representantes de los cuatro grandes países trigueros se mantienen en contacto con el representante de los Estados Unidos, señor Morgenthau, quien continua sus conversaciones con los países importadores del Danubio y del Báltico.

LONDRES, 28. — La subcomisión de medidas permanentes para la es-

tabilización monetaria se reunió hoy bajo la presidencia del señor Kleinbock, presentando el presidente del Banco Internacional de Reparaciones el Sr. Fraser, en nombre del subcomité especial para el estudio técnico monetario, dos soluciones destinadas a reemplazar los parágrafos C. D. E. de la proposición del señor Pittman.

El gobernador australiano, sin embargo, está dispuesto a considerar en consulta con los gobiernos de sus estados cualquier plan práctico destinado a evitar nuevos excedentes de trigo, pero cree al mismo tiempo que es necesario revisar hasta cierto punto las actuales prohibiciones y restricciones hechas en Europa a la importación del trigo.

LONDRES, 28. — No obstante los rumores circulantes que afirman que la delegación austriaca aceptó la idea de restringir las superficies sembradas de trigo, se informa en los altos círculos australianos y norteamericanos que la versión carece de fundamento.

LONDRES, 28. — A raíz del supuesto cambio de actitud de Australia se ha convocado a una nueva reunión a los cuatro países productores de trigo, para mañana por la mañana.

LONDRES, 28. — Autorizadamente se informa que el representante austriaco, Stanley Bruce ha recibido nuevas instrucciones de su gobierno, en las cuales se le expresa que no debe comprometer a Australia en ningún proyecto de restricción de la superficie de cultivo del trigo hasta que los países europeos convengan también, por su parte, en limitar su producción.

Las nuevas instrucciones autorizan a Mr. Bruce a colaborar con los representantes de los otros tres países que, con Australia, forman el grupo denominado de los cuatro grandes países trigueros, a formular un proyecto para ser sometido a las naciones europeas.

SYDNEY, 28. — Falleció repentinamente el conocido editor y periodista sir Charles Walter Starmer.

El extinto era una personalidad variamente vinculada a los más selectos círculos londinenses. Además de gerente-director de diarios y empresas periodísticas, sir Charles era propietario de algunos diarios en el norte de Inglaterra.

HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EL TRATADO CHILENOARGENTINO

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La comisión mixta de senadores y diputados, por unanimidad, informó favorablemente el tratado de comercio con la República Argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Comunican de Concepción que el consejero de la Sociedad Agrícola del Sur, después de un extenso estudio del tratado chilenoargentino, aprobó un voto en el sentido de que el tratado es conveniente para los intereses de la agricultura chilena.

Está realizada por Darthés y Damel y será ofrecida en cuanto decaiga el interés del público por la comedia de Gotococha y Cordon: "Noches de carnaval".

AVENIDA

REESTRENO CON MUCHO ÉXITO "LA COPLA ANDALUZA"

En el teatro Avenida acaba de presentarse un nuevo conjunto que representa exclusivamente la comedia de Guillén y Quintero, "La copla andaluza". Como ha de recordarse, esta obra fue dada a conocer en el mismo escenario con un suceso pocas veces igualado de público, y se mantuvo en el cartel durante varios meses. En esta nueva versión, "La copla andaluza" estuvo interpretada por los dos cantantes que la dieron a conocer. Son ellos Jesús Perosanz y Chato de Valencia, que fueron los intérpretes más celebrados de la obra. Junto a ellos actuaron con mayor o menor corrección las actrices Carmen Fernández, Aurora Peris y los actores Salvador Marín, José Palma, Nicolás Carreras, Ramón Reynado, Antonio Amorós, etcétera, así como el cuadro gitano que anima uno de los cuadros de la obra.

hay tiempo de fijarse en peso más o peso menos. Ya habremos de ocuparnos de la faz artística de la temporada y tendremos ocasión de preguntar qué se han hecho aquellas declaraciones previas de los directores, en las cuales se nos prometía una temporada de inusitada calidad artística. Por ahora sólo nos referimos al aspecto financiero que es verdaderamente escandaloso y que culminará en este nuevo pedido de fondos que le será, seguramente, otorgado y que, al paso que van las cosas en el Colón, no será el último que

hagan.

LA VANGUARDIA

Una Pieza de Maurice Rostand en el Cartel de la Cía. P. Singerman

La compañía de comedia Paulina Singerman, anuncia para fecha próxima el estreno de la versión española de la pieza de Maurice Rostand "El hombre que yo maté".

Este versión ha sido realizada por Darthés y Damel y será ofrecida en cuanto decaiga el interés del público por la comedia de Gotococha y Cordon: "Noches de carnaval".

En el teatro Colón se presentó la obra "La copla andaluza" interpretada por los dos cantantes que la dieron a conocer. Son ellos Jesús Perosanz y Chato de Valencia, que fueron los intérpretes más celebrados de la obra. Junto a ellos actuaron con mayor o menor corrección las actrices Carmen Fernández, Aurora Peris y los actores Salvador Marín, José Palma, Nicolás Carreras, Ramón Reynado, Antonio Amorós, etcétera, así como el cuadro gitano que anima uno de los cuadros de la obra.

hay tiempo de fijarse en peso más o peso menos. Ya habremos de ocuparnos de la faz artística de la temporada y tendremos ocasión de preguntar qué se han hecho aquellas declaraciones previas de los directores, en las cuales se nos prometía una temporada de inusitada calidad artística. Por ahora sólo nos referimos al aspecto financiero que es verdaderamente escandaloso y que culminará en este nuevo pedido de fondos que le será, seguramente, otorgado y que, al paso que van las cosas en el Colón, no será el último que

hagan.

LA VANGUARDIA

Francisco Pérez Rojo.

En el teatro Cómico, la compañía Eva Franco, ensayó para estrenar en fecha próxima, una nueva comedia de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Mi sobrina está en la luna". Mientras tanto representa con todo éxito: "El tren fantasma" y "Fin de semana".

En el teatro Cómico, la compañía Eva Franco, ensayó para estrenar en fecha próxima, una nueva comedia de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Mi sobrina está en la luna". Mientras tanto representa con todo éxito: "El tren fantasma" y "Fin de semana".

En el teatro Cómico, la compañía Eva Franco, ensayó para estrenar en fecha próxima, una nueva comedia de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Mi sobrina está en la luna". Mientras tanto representa con todo éxito: "El tren fantasma" y "Fin de semana".

En el teatro Cómico, la compañía Eva Franco, ensayó para estrenar en fecha próxima, una nueva comedia de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Mi sobrina está en la luna". Mientras tanto representa con todo éxito: "El tren fantasma" y "Fin de semana".

En el teatro Cómico, la compañía Eva Franco, ensayó para estrenar en fecha próxima, una nueva comedia de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Mi sobrina está en la luna". Mientras tanto representa con todo éxito: "El tren fantasma" y "Fin de semana".

En el teatro Cómico, la compañía Eva

Numerosos Actos de Afirmación Democrática se Llevarán a Efecto el Domingo

Clausura su Campaña el Partido Socialista

DESPUES de haber realizado una intensa agitación democrática en todos los barrios de la capital, que se ha visto completada por mitines coincidentes preparados por otros organismos del Partido en el interior, el Comité Ejecutivo ha dispuesto clausurar la exitosa campaña con numerosos actos a realizarse el próximo domingo en la capital y las principales ciudades de la república.

Actos de fe, donde se afirma la serena confianza en los múltiples medios de acción que la democracia pone al alcance de los hombres, han tenido también la virtud de sacudir el alma del pueblo, despertando su profundo amor a nuestras instituciones libres.

Y ese sacudimiento ha significado, por su parte, una respuesta energética y una advertencia severa a los que en las sombras trabajan por la instauración de regímenes despóticos y arbitrarios.

Los actos de clausura, como todos los realizados en el transcurso de la campaña, tendrán el mismo éxito, ya que cuenta el Partido Socialista, en sus amplios propósitos, con el concurso del pueblo.

A pesar de ello conviene que las organizaciones socialistas, los afiliados, simpatizantes y hombres libres intensifiquen la propaganda con el fin de que supere todos los cálculos previsibles la clausura de una agitación tan simpática y cara a la tradición libre y democrática del país.

En la Capital

El acto, que se realizará en la capital, se llevará a efecto en la esquina de las calles Teller y Juan B. Alberdi, centro de un gran barrio obrero.

Habrá allí los diputados nacionales Miguel Briuolo, Silvio L. Ruggieri y Adolfo Dickmann y el senador nacional Alfredo L. Palacios.

Como en los actos anteriores, la casa Philips prestará el servicio de sus poderosos altavoces.

CARTELES

Los Centros que a continuación se mencionan y que no han retirado los carteles correspondientes al acto del próximo domingo 2 de julio, DEBEN HACERLO HOY INDEFECTIBLMENTE:

1a. Flores Sud; 1a. Nueva Chicago; Ma. Villa Lugano Sud; 1a. Villa Luro; Ja. Villa Luro Sud; 5a; 6a; 11a; 14a; 15a. Monte Castro; Caseros; Haedo; J. Ingenieros; Merlo; Morón; Ramos Mejía; Santos Lugares, y Tapiales.

En el interior

Para los actos del interior a realizarse el domingo 2 de julio, se han designado los siguientes oradores:

AVELLANEDA: Concejal Jerónimo Della Latta, y los diputados nacionales Marcelino Ganza, Manuel Palacín y Nicolás Repetto.

CHACABUCO: Diputados nacionales José Loreda y Enrique Mouchet.

SOCIEDAD LUZ

Visita al Museo Municipal de Higiene y Previsión Social

Hoy jueves 29 (feriado) se hará una visita de estudio al Museo de Higiene, para conocer las nuevas secciones y será completada con una conferencia con proyecciones en el salón de actos, sobre los problemas sanitarios argentinos.

Punto de reunión: Belgrano 834, a las 15 en punto.

VACACIONES DE INVIERNO EN LAS ESCUELAS DE PROV. Y TERRITORIOS

El Consejo nacional de educación ha resuelto hacer extensiva a las escuelas en provincias y territorios, dependientes de esa repartición, la resolución concediendo vacaciones de invierno, del 10 al 20 de julio.

Conferencias

Para Hoy

SECCION 17a. — En C. Arenal 3680, hoy jueves, a las 21. Oidores: Alfredo L. Ferreira y concejal Adolfo Rubinstein. Temas respectivos: "Acción cultural de los centros socialistas" y "Nuevo régimen hospitalario: hacia una nueva organización".

C. CENTRAL DE LA 16a. — En Crámer y Bebedero (Belgrano), hoy 29, a las 21. Oidores: Félix Cernuschi y Martín Casarotto. Temas respectivos: "Maquinismo" y "Socialismo y acción gremial". Habrá discusión libre, para afiliados.

J. S. "G. Gervassio" — En R. L. Falcon 3538, hoy jueves, a las 21. Oidor: doctor Angel M. Giménez Teme: "La vida sexual de los jóvenes: lo que deben saber el peligro de las enfermedades venéreas y sus enojosas consecuencias". Habrá proyecciones lumínicas.

Para el Sábado

SECCION 8a. — San Juan 2874. El sábado 10 de julio, a las 21. Faustino L. Jorge hablará sobre "Protecciónismo y librecomercio" (5a. clase del curso de Economía política).

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1933

Ha Sido Designado el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Asistencia Social

Teniendo en cuenta el decreto del 27 del corriente, por el cual se organiza la Primera conferencia de asistencia social, que se realizará en esta capital en el mes de octubre, por el ministerio de relaciones exteriores, fué ayer expedido el decreto integrando el comité ejecutivo y designando los presidentes de las secciones.

Las designaciones efectuadas son las siguientes:

Presidente, doctor Carlos M. Kier; subsecretario de culto y beneficencia; vicepresidente primero, doctor Nicolás Lozano, presidente de la H. comisión asesora de asilos y hospitales nacionales; vicepresidente primero, doctor Divo Alberto Farkorn, director de administración del ministerio; vicepresidente segundo, doctor Miguel Sussini, presidente del Departamento nacional de higiene; vocales: doctor Jorge H. Fries, doctor Alberto Peralta Ramos; secretario general, señor Darío O. Quiroga, de la Dirección de administración del ministerio.

Fueron designados presidentes de las secciones que componen dicha conferencia, los doctores: Tomás Amadeo, Julio Iribarne, Máximo Castro, Juan F. Cafferata, Guillermo P. Olivera, Rodolfo Rivarola, Alberto Zwanzig, ingeniero Carlos Julio Bonanni, doctores Alejandro Unzain, Jorge H. Fries, Eduardo J. Bührich; monseñor Mirel D'Andrea, profesor doctor María R. Castex; doctores Alberto Peralta Ramos, Nicolás Lozano, Aníbal Araner Chans, Benito Bosch, Carlos Bonorino Udaondo, Juan M. Obario, Alos Bachman, Alejandro Raimondi, Pedro Z. Ballón, Gonzalo Bosch, Italia D. Chama, Antenor Alvarez, Salvador Mazza, Antonio Barbieri, Angel H. Roffo, señor Bartolomé Ayrolo, señor J. Ullises Codina, doctor Juan J. Spangenberg, doctor Ricardo Aldao, señor Miguel Fulla. Actuará como secretario administrativo de esta conferencia el señor Manuel Augusto Montes de Oca, secretario privado de culto y beneficencia.

COMISION CENTRAL DE PROPAGANDA FEMENINA

La Comisión Central de Propaganda Femenina, se reunirá hoy jueves, a las 10.30 horas, en la Casa del Pueblo para tratar un asunto de propaganda.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Mañana, a las 18 horas, en el local del Centro Estudiantes de medicina, Corrientes 2038, realizará su segunda reunión, la Federación de Estudiantes Secundarios.

En esta reunión, se procederá a considerar las delegaciones de los establecimientos que han designado delegados en los últimos días, invitándose a hacerlo, a aquellos que aun no han efectuado las designaciones.

Se recuerda a los colegios que tienen centro de estudiantes, que es preferible enviar en carácter de delegados, a dos miembros de la comisión directiva.

La Federación espera que hayan enviado delegados la mayoría de los institutos de enseñanza secundaria con el fin de designar la comisión definitiva.

CONFERENCIA DEL DR. E. MOUCHET EN EL H. DE LAS MERCEDES

Hoy, a las 10 horas, en el aula del Hospicio de las Mercedes, disertará el doctor Enrique Mouchet, sobre "Psicopatología" con presentación de casos clínicos.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Realizará asambleas extraordinarias el 3 de julio

Los asociados de este Centro han sido convocados a asambleas extraordinarias para el día 3 de julio, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión asesora sobre la reforma de estatutos; 2. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Las Jornadas farmacéuticas constarán de dos ciclos, uno profesional, que se efectuará durante los días 29-30 del actual y 10 de julio próximo y un ciclo científico que se realizará durante el próximo mes de septiembre, donde los especialistas disertarán sobre las principales novedades de las ciencias químicas y farmacéuticas, ilustrando sus exposiciones con proyecciones luminosas, fotografías, diagramas, versiones cinematográficas, visitas a fábricas e institutos, presentación de aparatos e instrumentos nuevos, así como se darán a conocer y discutirán estudios o trabajos de investigación de farmacéuticos y bioquímicos estudiosos.

HOY SE INICIAN LAS JORNADAS FARMACEUTICAS

Hoy se realizará la ceremonia inaugural de las Jornadas farmacéuticas argentinas, organizadas por la Sociedad Nacional de Farmacia.

El acto tendrá lugar a las 21.30 en el anfiteatro del Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas y han sido invitadas las autoridades superiores de la Universidad, decanos y consejeros de Facultades, miembros del poder ejecutivo y profesores.

Las Jornadas farmacéuticas constarán de dos ciclos, uno profesional, que se efectuará durante los días 29-30 del actual y 10 de julio próximo y un ciclo científico que se realizará durante el próximo mes de septiembre, donde los especialistas disertarán sobre las principales novedades de las ciencias químicas y farmacéuticas, ilustrando sus exposiciones con proyecciones luminosas, fotografías, diagramas, versiones cinematográficas, visitas a fábricas e institutos, presentación de aparatos e instrumentos nuevos, así como se darán a conocer y discutirán estudios o trabajos de investigación de farmacéuticos y bioquímicos estudiosos.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Realiza un acto hoy, a las 21, en el S. Príncipe Jorge

Hoy, a las 21 horas, tendrá efecto en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, la segunda conferencia correspondiente al segundo ciclo de la serie de actos de divulgación sanitaria organizada por la Liga Argentina de Profilaxis Social.

Hará uso de la palabra, en esta oportunidad, el doctor Alberto Peralta Ramos, que se ocupará de la protección de la madre y del niño, desde el punto de vista genético y médico-social.

Seguidamente, el presidente de la Liga, doctor Alfredo Fernández Verano, desarrollará el tema: "La vida sexual de los jóvenes: lo que deben saber el peligro de las enfermedades venéreas y sus enojosas consecuencias". Habrá proyecciones lumínicas.

Completando la disertación, serán exhibidas varias películas cinematográficas, adquiridas por la Liga Argentina de Higiene Social, de Nueva York, desarrollando un interesante programa musical.

Ha sido efectivo preparado el siguiente programa:

Conferencia de la señora María L. Berrondo, sobre "Por qué la cooperación debe interesar a las mujeres".

Acto organizado por la Gilda de Cooperadoras "El Hogar Obrero"

Por su parte la Gilda de Cooperadoras "El Hogar Obrero", organiza un acto que se realizará en el salón de conferencias del diario "La Razón", a las 16.30 horas.

Habiéndose efectuado el efecto preparado el siguiente programa:

Conferencia de la señora María L. Berrondo, sobre "Por qué la cooperación debe interesar a las mujeres".

Actos similares se realizarán el 3 de julio, esperando la comisión la contestación favorable de algunas agrupaciones que aún no la han enviado.

El Consejo Nacional de Educación y las Vacaciones de Invierno

Una dualidad de criterio que resulta inexplicable

Decididamente, el Consejo nacional de educación está reñido con la lógica. Sin entrar a discutir la conveniencia de las vacaciones de invierno, que no es nuestro propósito en este momento, no podemos prescindir de observar la evidente contradicción que hay en las resoluciones que toma el Consejo nacional.

Por una resolución reciente se establecen vacaciones, en la capital federal, a las escuelas primarias, mientras que no se ha tenido iguales consideraciones para las escuelas Láinez dependientes del mismo consejo. Si alguna razón hay para acordar vacaciones, éstas, desde luego, deberían ser acordadas, en primer término, a los escolares que concurren a los colegios creados por ley 4.574. Nada ignora que los edificios escolares en la capital reúnen, salvo raras excepciones, condiciones de confort que no poseen, ni de cerca, los locales que se alquilan en provincias para las escuelas Láinez. Es así como alumnos

y maestros están a cubierto del rigor del frío en las clases y pueden soportar más fácilmente las inclemencias de la estación.

Otra cosa sucede, en cambio, con alumnos y maestros de la ley 4.574. Aparte de la distancia que debe recorrer los maestros que prestan servicios en estas escuelas, para llegar a las mismas, se encuentran luego con que los edificios donde debe dictar clase están poco menos que en ruinas, en estado antihigiénico y en el suburbio de la población. No hay para qué decir que los niños que concurren a clase tienen, también ellos, que recorrer grandes distancias, no al abrigo de una edificación compacta como en la capital, sino atravesando despoblados, lo que hace más insopportable los rigores del frío. Si a esto se agrega lo poco abrigados que van los alumnos, debido a la crisis reinante en la mayoría de los hogares de los trabajadores, se verá con cuánta razón estos educandos merecen la atención del Consejo nacional de educación.

Está mal que se hagan tales distinciones para escuelas de la misma categoría, porque, aparte de no ser ello equitativo, demuestra que la enseñanza primaria existen hijos y entenidos. Por otra parte, ya demasiado agravio se les infiere a los maestros de las escuelas Láinez, pagándoles salarios inferiores a los que establece la ley, para que todavía no se les tengan las mismas consideraciones de que gozan los demás de su misma categoría.

Debe, pues, el C. N. rectificar, o mejor dicho, ampliar la resolución tomada, haciéndola extensiva a todas las dependencias, a fin de demostrar la imparcialidad y justicia que acompañan a todos los actos que de él dependen.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Reunión de secretarios de Juventudes

Se invita a los secretarios de las Juventudes Socialistas de la capital y pueblos circunvecinos a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 21 horas en el salón de la Casa del Pueblo, con el fin de tratar asuntos de importancia.

Se llama especialmente a los secretarios de las Juventudes Socialistas de Lomas, Banfield, R. de Escalada, Gerli, Lanús y Avellaneda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia de los delegados, que deberán venir munidos de su carnet y credencial.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES

Esta empresa prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1933 la vigencia de los boletos de recreo que expiden los días sábado (desde las 18 horas), domingo y feriados, de Once a Luján y entre estaciones intermedias.

Estos boletos se emiten a precios que representan un tercio de rebaja, tanto en la 1a. como en 2a. clase.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La C. D. del Centro Estudiantes de Derecho, ante la resolución del consejo directivo de la Facultad, negando la reincorporación del doctor Lucio M. Moreno Quintana, a la cátedra que desempeñaba, resuelve:

"Protestan por esta medida, dictada por el rector que guarda el decanato y el grupo que lo respalda, al citado profesor, nacido en las actuaciones producidas en la provincia de Buenos Aires, cuando el entonces ministro de gobierno, Zavalía dejó 'cesante por decreto' al doctor Moreno Quintana, que ocupaba el cargo de juez de primera instancia".

Número Extraordinario de "La Cooperación Libre"

Será editada por "El Hogar Obrero" con motivo del XI Día de la Cooperación

"La Cooperación Libre", revista que viene publicando mensualmente la "Operativa "El Hogar Obrero" desde el año 1913, editará, con motivo del XI Día de la Cooperación, un número extraordinario, consagrado a la fecha que celebra el movimiento cooperativo internacional. El número extraordinario de "La Cooperación Libre", que aparecerá el 10 de julio y que constará de 56 páginas, contendrá interesantes trabajos de R. Picard, L. Jouhaux, C. Rist; el manifiesto de la Alianza Cooperativa Internacional; el llamado de la Gilda Internacional de Cooperadoras; cifras del movimiento cooperativo internacional y nacional; y otros artículos ilustrativos sobre el movimiento cooperativo, de indudable interés.